

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 22 de febrero de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.485

ACTUALIDAD POLITICA

Aunque no es urgente lo que tienen que tratar, todavía no se sabe cuándo se entrevistarán Lerroux y Gil Robles

El 4 de marzo, en el homenaje que se le tributará, el jefe del Gobierno pronunciará un importante discurso

POR TELEFONO

Madrid, 22.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Ayer por la mañana se reunió el Tribunal de Garantías, firmándose la sentencia dictada en el recurso presentado por el señor Martínez Domínguez contra la ley estableciendo un régimen provisional en Cataluña.

El secretario general del Tribunal dijo que no se había recibido aún ninguna comunicación oficial de las autoridades francesas con respecto a la situación del ex consejero de la Generalidad Sr. Dencás, y que el Tribunal había acordado declarar la incompatibilidad de los señores Jiménez Fernández y don Joaquín de Pablo Blanco, vocal profesor suplente y vocal suplente por Andalucía, respectivamente, para ocupar los citados puestos.

FANJUL CONFERENCIA CON EL SEÑOR CANO LOPEZ

Ayer tarde estuvo en el Congreso el ex diputado de las Constituyentes general Fanjul, quien celebró una extensa conferencia con el diputado Sr. Cano López que días pasados provocó un movido debate sobre la influencia de la masonería en el ejército.

EL PROBLEMA DE LOS ALCOHOLES EN EL CONGRESO

El acuerdo del Consejo de Ministros de mantener el proyecto del ministro de Hacienda sobre el problema de los alcoholes, produjo disgusto entre los diputados de las regiones vitivinícolas. Como hay intereses encontrados en este asunto, pues los licoristas y perfumistas quieren un acoso y los exportadores de vinos otra, en los pasillos de la Cámara hubo ayer tarde gran revuelo. Hubo reuniones, conferencias y cabildos y los diputados vitivinícolas celebraron reuniones con los representantes de los cultivadores de vid y los exportadores de vino.

Otros elementos que patrocinan los intereses de los licoristas y perfumistas también celebraron reuniones. La marejada era grande. Los vitivinícolas, entre los cuales figuran muchos diputados de los partidos gubernamentales había gran efervescencia y anunciaron que harían obstrucción al Gobierno.

En una de las secciones se celebraba una reunión a la que asistían representantes de los exportadores de vino. En otra sección se celebraba otra reunión con asistencia de representantes de licoristas y perfumistas. En ambas el ambiente era apasionado. El presidente de la Cámara se vio en la precisión de ordenar que fueran desalojadas ambas secciones por los elementos extraños a la Cámara.

Los diputados vitivinícolas prometieron a sus representantes defender sus intereses en la Cámara, y les recomendaron que ellos, por su parte, actuaran en la calle.

Con este ambiente la sesión no se presentaba nada fácil al Gobierno, máxime teniendo en cuenta que se había presentado una proposición pidiendo la declaración de urgencia para la discusión de una proposición de ley de los vitivinícolas frente al proyecto del ministro de Hacienda.

La sesión fue muy movida y de gran dificultad para el Gobierno, pero una vez más el señor Gil Robles salvó la situación, mediante una fórmula habilidosa, en la que fue apoyado por el presidente de la Cámara que se dio cuenta de lo que se pretendía: evitar una votación que quizás hubiera sido adversa al Gobierno, habida cuenta que muchos diputados de los grupos gubernamentales pertenecen también al grupo vitivinícola.

El señor Gil Robles, ayudado por la presidencia, logró que no hubiera votación y que la proposición de petición de urgencia fuera retirada.

Después de la sesión en los pasillos se hicieron vivos comentarios sobre lo ocurrido.

El señor Martínez de Velasco decía que el señor Royo Villanova había hablado por su propia cuenta sin que ostentara la representación de los agrarios.

LOS SERVICIOS TRASPASADOS A LA GENERALIDAD

La Comisión encargada de revisar el traspaso de servicios a la Generalidad será presidida por el subsecretario de la Presidencia. Será vicepresidente el, subsecretario de Justicia, señor Ceballos.

INTERPELACION APLAZADA

Por hallarse enfermo de gripe el ex conde de Romanones, ha sido aplazada la interpelación que tenía anunciada sobre política internacional.

LOS BIENES DE DON ALFONSO

El ex conde de Vellallano se propone presentar una enmienda al proyecto de ley de Hacienda sobre el levantamiento de trabas a los bienes particulares del ex rey don Alfonso de Borbón. En esa enmienda pedirá dicho ex conde que el levantamiento de trabas alcance también a los bienes oficiales, y que se anule la sentencia que las Cortes Constituyentes dictaron contra el ex rey.

EL SEÑOR GIL ROBLES A LA DISPOSICION DEL SEÑOR LERROUX

Ayer a primera hora de la tarde se encontraron en uno de los pasillos de la Cámara los señores Lerroux y Gil Robles.

El jefe del Gobierno dijo al líder de la Ceda:

—He retrasado algo la entrevista que hemos de celebrar, porque todavía no me encuentro restablecido del ataque gripal. Y como lo que hemos de tratar no tiene carácter urgente...

—Ya sabe usted, don Alejandro—replicó el señor Gil Robles—, que yo estoy siempre a su disposición.

LOS RADICALES Y LA LEY ELECTORAL

Ayer tarde los representantes de la minoría radical en la Comisión especial que

estudia el proyecto de la nueva ley electoral, visitaron en el Congreso al señor Lerroux para darle cuenta del criterio de la minoría, que es favorable al sistema mayoritario.

AL MINISTRO DE AGRICULTURA LE SATISFACEN LAS SESIONES NOCTURNAS

Después de la sesión de anoche, el ministro de Agricultura habló unos momentos con los periodistas y les dijo que estaba muy satisfecho del resultado de las dos sesiones nocturnas, pues habían servido para dar un gran avance a la ley de arrendamientos rústicos. Añadió que de haber durado media hora más la sesión de anoche, el avance de esa ley habría sido muy considerable.

También dijo que en vista de ese excelente resultado pedirá que la semana próxima se celebren otras dos sesiones nocturnas cuando menos, pues habrán de permitir que la ley de arrendamientos quede aprobada antes de fin de mes.

EL HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX

El homenaje al señor Lerroux se celebrará definitivamente el día 4 de marzo. Al final del banquete el señor Lerroux pronunciará un importante discurso político.

Pulsaciones de Madrid

La serenidad obligatoria

(CRÓNICA TELEGRAFICA)

Madrid, 22.

Hace dos días dijimos que los problemas más urgentes se resolvían a veces—vulgaros la paradoja—con un aplazamiento. Coincidiendo con esto, había exclamado el señor Alba en un corro de periodistas: “—Todo puede arreglarse con el régimen parlamentario...” Queríamos nosotros referirnos, especialmente al testimonio del señor Alarcón sobre el alijo de armas. El señor Alba, también. En el Congreso hay que hablar siempre con clave, porque así le entienden a uno mejor; y, en efecto, después de muchas indecisiones surgió la noble idea del aplazamiento, petición del sumario y ocho días sobre la mesa las actas de acusación. Y vamos a ver lo que pasa.

Ese es un manjar que hay que presentar de todos modos al banquete de los diputados. Se han puesto de tal manera las cosas, que o se come ese manjar o se tira por la ventana; todo menos dejar de servirlo. Ahora, que las precipitaciones suelen traer consecuencias tenebrosas.

El propio señor Gil Robles, hombre ya muy ducho en el teje y maneje del Parlamento, estuvo a punto de cometer una imprudencia. Hubieron de ser los monárquicos, con su afán demagógico, los que le abrieron los ojos. La maniobra de esos caballeros estaba en el barullo de la urgencia. Así, dando tiempo al tiempo, se consiguió abrir paso a la conversación y al consejo.

Lo que ya no tiene remedio, repetimos, es la propuesta del debate a la Cámara. Si no lo hicieran la Ceda y los agrarios, lo harían los monárquicos con sus naturales y catastróficas consecuencias. En cambio, la discusión será ahora provocada por grupos gubernamentales. Y lo único a que pueden llegar los representantes de Renovación es a ensombrecer el problema, aunque contra la intención monárquica de embarullar existe el deber republicano de quitarles la máscara en público a los embarulladores.

Esta es la situación política actual, que colma de polémicas las tertulias parlamentarias. Y en el salón de sesiones el vaporoso asunto de los alcoholes, muy entretenido, a fe nuestra, y de pintorescas consecuencias políticas. Pero la verdad es que el alcohol no se concibe en el hemiciclo más que animando la imaginación latina de algunos diputados.

ARTURO MORI.

Llega a París el canciller de Austria

PARIS.—Ayer, a las nueve de la noche, llegaron a París el canciller y el ministro de Negocios extranjeros de Austria.

Los hombres de Estado austríacos se apearon del tren en una estación cercana a la capital francesa, y desde ella prosiguieron el viaje en automóvil.

Los alrededores del hotel donde se alojarán el canciller y el ministro austríacos durante su estancia en París están vigiladísimos por la Policía, que ayer procedió, como medida de precaución, a la detención de bastantes comunistas.

El jefe del Gobierno y el ministro de Negocios extranjeros de Francia acudieron al hotel para saludar a los ilustres huéspedes. (United Press.)

Veintidós yugoeslavos muertos en un choque con la gendarmería

VIENA.—Comunican de Zagreb que el martes y miércoles últimos se desarrollaron sangrientos sucesos en varios pueblos de población croata de Yugoslavia, y que la intervención de la gendarmería hizo que resultasen muertos 22 paisanos y heridos muchos más.

Con motivo de esta agitación, que es motivada por la forma rígida de cobrarse los impuestos, se han practicado más de mil detenciones. (United Press.)

Una gran tormenta de polvo en Norteamérica

KANSAS CITY.—Una tormenta de polvo, como no se ha visto otra desde hace muchos años, se ha desencadenado sobre las llanuras y pueblos de Nebraska, Kansas, Colorado, Texas y Oklahoma.

El viento alcanza una velocidad de 65 millas por hora, y se tiene la seguridad de que la tormenta ha producido enormes daños en las plantaciones. (United Press.)

Después de una riña entre “orteguistas” y “antiorteguistas”

MEJICO.—Roberto Orozco, el amigo del diestro español Domingo Ortega que el domingo último agredió con arma blanca en la plaza de toros de esta ciudad al presidente de la Peña taurina La Porra, que insultaba al torero español, ha sido puesto en libertad provisional, bajo fianza, por no ser de importancia la herida que padece el agredido. (United Press.)

Italia envía obreros a Somalia

ROMA.—Oficialmente se comunica que han embarcado con rumbo a Africa oriental 1.400 obreros metalúrgicos, carpinteros, etc., que van a proceder a la instalación de barracones para las fuerzas expedicionarias italianas. (United Press.)

RE TABLO

Comercio de la noticia: agencias extranjeras

En un “retablo” próximo pasado ofrecimos al ministro de la Gobernación un Estatuto más patriótico y justo que el de Prensa nacional que ha proyectado; el Estatuto regulando el comercio de la noticia. Prometíamos al lector algunas informaciones complementarias de cuanto en aquel “retablo” sugeriase o se decía. Con el día de hoy, ha llegado el del cumplimiento de nuestra promesa. No vamos a decir nuestra última palabra. El tema es amplísimo y está bastante descuidado en nuestra Patria. Días pasados se lo decíamos al secretario perpetuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, don Eduardo Sanz y Escartin, a cuya amabilidad debemos un interesante documento sobre el periodismo político español.

Debemos mostrar, ante todo, a los lectores las Agencias más destacadas, internacionalmente, en el comercio de la noticia. Estas Agencias que vamos a enumerar comercian “per se” y colaboran con los Estados respectivos. Defienden el pabellón—esto es, el interés—nacional. Son: en Francia, Havas; en Alemania, la D. B. N. (que ha sustituido a la Wolff); en Italia, Stefani; en Bélgica, Belgas; en Polonia, Pat; en Rumania, Rador; en Japón, Rengo; en U. R. S. S., Tass; en Inglaterra, Reuter; en Norteamérica, Associated Press, y también United Press, y en Suiza, Telegraphique Suisse.

Algunas de estas Agencias han llegado a traspasar los límites que sus creadores les asignaban, en sus sueños más ambiciosos. Por ejemplo: la Havas. De la Agencia a que se refería Honoré de Balzac en su “Revue Parisienne” fundado por un M. Havas, ex banquero y ex copropietario de la “Gazette de France”, a la maravillosa organización de hoy media una distancia extraordinaria. De los pichones-mensajeros de 1840 a los teletipos conmutados con todas las capitales del mundo, hay un recorrido prodigioso de la industria periodística. Havas tiene hoy doscientos cuarenta periódicos franceses abonados, entre los que figuran los “cuatro grandes”: “Journal”, “Echo de Paris”, “Petit Journal” y “Matin”. En 1930, el capital social era de ciento cinco millones de francos. El Estado francés, en los presupuestos de 1931, consignaba para Havas treinta y seis millones de francos.

La potencia periodística de Havas se manifiesta en este suceso. A las ocho de la mañana de cada día, en el Ministerio de Negocios Extranjeros francés, la Agencia envía un extracto, traducido al francés, de cuanto dicen los órganos periodísticos internacionales. Havas adelanta en muchas horas a los telegramas cifrados de las Embajadas y Legaciones francesas.

Con Havas, existe en Francia el más amplio “trust” de la venta de diarios y revistas: las Mensajerías Hachette. Desde 1850, Hachette ha ido prosperando, casi sin entorpecimientos, a no ser los que le procuró el difunto François Coty, cuando quiso vender “L’Ami du Peuple” a “trois sous”.

Havas y Hachette son las dos potencias periodísticas francesas. Superan al mismo “Temps”. Pero son dos potencias, porque el Estado francés las ampara. Constituyen una prolongación del Estado republicano francés. Y por Havas y Hachette, la industria periodística francesa ha llegado a límites que no podían imaginar ni Girardin, ni Villemessant, ni Renaudot, ni Rochefort, ni Neffzter...

El comercio de la noticia le bastaba a Havas para prosperar. Pero le ha añadido el comercio de la publicidad. En la mayoría de los diarios y revistas franceses, la más simple demanda de empleo—a cuatro o seis francos—pasa por las oficinas de Havas.

En Inglaterra, en Japón, en Italia y en otros países, el sentido y volumen de las Agencias dedicadas al comercio de la noticia cambia sensiblemente. La actual Agencia alemana, que depende de Goebbels y que ha arruinado al “trust” de Hugenberg, el magnate descripto maravillosamente por Larissa Reissner en “Hombres y máquinas”, está más centrada en el servicio espiritual del Estado, del Tercer Reich. O mejor dicho: se desprecia de las ganancias materiales, en favor de la causa nacional-socialista.

En unos y otros casos, se advierte, con claridad, con una nitidez admirable, lo que representan las Agencias de información en el mundo.

En el Extranjero suele decirse que España tiene una Agencia informativa: Fabra. Sólo por esa referencia extranjera lo sabemos. Si no fuera mucho pedir, solicitaríamos que el ministro de la Gobernación o la Presidencia del Consejo nos informara del papel que juega Fabra en nuestras relaciones internacionales y en la distribución informativa a los periódicos hispánicos. Porque si Fabra es nuestra Agencia nacional, ¿a qué vienen esos halagos y esas simpatías extremadas por organizaciones absolutamente extranjeras que comercian con la noticia, en su provecho personal y en el de la nacionalidad a que están adscritas?...

Visado por la censura

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno acordó pedir el Premio Nobel para don Miguel de Unamuno

Se está estudiando el decreto sobre fianzas de los alquileres rústicos

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

LA REUNION MINISTERIAL

Como estaba anunciado, ayer por la mañana hubo Consejo de ministros en la Presidencia. Comenzó después de las diez y media y terminó a la una y media de la tarde.

A la salida, el ministro de Agricultura manifestó que se había hablado del problema obrero en términos generales, sin que se hubieran ocupado del proyecto del Sr. Rodríguez Torres, en el cual se propone la implantación de determinados tributos, lo cual requiere la presentación, a las Cortes, de un proyecto de ley. Los demás ministros no hicieron manifestaciones. El jefe del Gobierno dijo que el Consejo había sido puramente administrativo y que para nada se habló de política. Añadió que, como siempre, el ministro de Comunicaciones daría una referencia.

LO QUE DICE EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Como de costumbre, el secretario del Consejo y ministro de Comunicaciones, Sr. Jalón, dió a los periodistas una referencia verbal de lo tratado y acordado en el Consejo.

El Gobierno — dijo el Sr. Jalón — ha conocido oficialmente las sentencias de muerte últimamente dictadas por los tribunales militares, y que se refieren a Teodomiro Menéndez, Luis García Alonso, Anibal Rocas y Manuel García López. Las cuatro han sido remitidas a estudio e informe del Tribunal Supremo.

El presidente del Consejo ha dado cuenta del decreto relativo al nombramiento de una Comisión encargada de revisar los servicios trasapados a Cataluña. También se ha tratado sobre la necesidad de declarar nulas todas las disposiciones que con carácter dictatorial están en pugna con la ley.

El ministro de Hacienda se ha ocupado del problema de los alcoholes y ha anunciado al Consejo que tiene un proyecto de ley, que ha leído, que está únicamente a falta de dictamen. En él se recogerán todos los elementos, a fin de que puedan emitir su opinión sobre él todas las personas interesadas.

También en la reunión hemos aprobado algunos expedientes de la Presidencia relativos al Patronato de los bienes de la Compañía de Jesús. Figuran en dichos expedientes numerosas reclamaciones que han sido desestimadas, entre ellas una de la Asociación de Padres de Familia, que alegaba un derecho que no era oportuno tramitar.

Nos hemos ocupado nuevamente de la angustiosa situación en que se encuentran los vecinos de Ayamonte, que constituye una verdadera calamidad pública. Se ha acordado enviar con toda urgencia una persona que lleve de momento cinco mil pesetas para aliviar la grave situación de aquel pueblo y estudiar rápidamente las obras que puedan acometerse, sin perjuicio de que el Gobierno luego las someta a su aprobación. No podemos determinar en qué han de consistir aquellas obras.

También en Menorca está mal la situación, y de la misma manera veremos el medio de solucionarla.

El ministro de Agricultura ha hablado nuevamente de la conveniencia de activar la discusión del proyecto que tiene presentado sobre incrementación de las áreas de cultivo en la provincia de Badajoz. Al efecto se presentará un proyecto de ley sobre aquel problema.

También se ha acordado enviar una Inspección a la provincia de Jaén para que compruebe las términos de la denuncia que ha hecho al Gobierno el diputado socialista señor Alvarez Anzulo sobre mayor o menor aplicación del laboreo forzoso.

Hemos hablado también del lamentable estado en que se encuentra la gestión de la ponencia ministerial que entiende en la aplicación de los fondos recaudados con destino a la fuerza pública.

El ministro de Justicia y yo tenemos terminado nuestro estudio; pero nos falta juicio tan importante como el que se refiere a la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo, y por el Ministerio de la Gobernación se interesará el envío telegráfico de todos los datos de dicha Comandancia.

Yo he traído dos proyectos al Consejo, de los que ya tienen ustedes noticias, y han quedado para una próxima reunión, en la que se examinarán a fondo. Se trata del de la cuestión de los auxiliares y el restablecimiento de los Consejos de Vigilancia y de Administración en las Cajas Postales de Ahorros. De política — terminó diciendo el Sr. Jalón — no se ha tratado nada en absoluto, pues el Consejo ha sido puramente administrativo.

LA NOTA OFICIOSA

El Sr. Jalón facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los acuerdos adoptados en el Consejo:

— **Justicia.** — Expediente sobre propuesta de libertad condicional.

— Decreto sobre traslados y ascensos de magistrados.

— Idem suprimiendo la preferencia en los concursos de los secretarios excedentes de Juzgados municipales.

— Idem proponiendo que el suministro de víveres, vestuario, etc., de cárceles se verifique con arreglo a la ley de Contabilidad.

— Idem nombrando presidente de la Comisión jurídica asesora a don Melquíades Álvarez y secretario a don Juan Bautista Guerra.

— Otro nombrando vocales de dicha Comisión.

— Expediente sobre reposición de funcionarios.

— Decreto sobre nombramientos de fiscales municipales en Cataluña.

— Idem sobre reorganización del Instituto de Estudios Penales.

— **Marina.** — Decreto fijando las normas para la aplicación de la ley de 28 de mayo de 1934 sobre amortización de las vacantes en los distintos Cuerpos de la Armada.

— Se acordó no aceptar el ruego formulado por un diputado sobre las edades de reserva y retiro en los Cuerpos patentados de la Armada.

— Idem denegar el reingreso en el servicio activo de la Armada del teniente de navío, aviador naval, don Manuel Alemán y de la Sota, retirado voluntariamente.

— Idem autorizar al ministro de Marina para la presentación de un proyecto de ley que resuelva la definitiva situación del capitán maquinista don Gregorio Santos Pereira.

— Proyecto de ley regulando la forma de la concesión del empleo de general honorario de los Cuerpos al servicio de la Armada.

— **Hacienda.** — Decreto aprobando la propuesta y condiciones de retribución del director de la Campa.

— Idem modificando las ordenanzas de Aduanas en lo referente a la instalación de depósitos de combustible en los puertos.

— **Gobernación.** — Varias ponencias desestimando solicitudes de funcionarios que pedían su reposición.

— Propuesta por reponer en su cargo al letrado asesor del Ayuntamiento de La Coruña, don José Martínez Pereira.

— Expediente de separación del alcalde de Valdehúgar (Cáceres).

— Instancia del alcalde de Corral de Calatrava (Ciudad Real) solicitando prórroga para construcción de un cementerio municipal.

— Modificando de la lista-escalafón de oficiales aspirantes a ingreso en la Guardia civil.

— **Instrucción Pública.** — Decreto dictando normas para la colocación de los profesores numerarios de Escuelas Normales declarados excedentes forzados.

— Idem derogando el decreto de 4 de mayo de 1934 y regulando la provisión de becas hispanoamericanas.

— Idem nombrando comisario general de la enseñanza en Cataluña a don José Vicente Alvarez Villamil.

— Idem nombrando vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Juan Moneva y Puyol, don José Estella Bermúdez de Castro, don Francisco Muñoz García y don Antonio López Santos.

— Idem disponiendo que los ayudantes de clases prácticas de las Facultades universitarias no puedan desempeñar durante períodos completos cátedras vacantes.

— **Obras Públicas.** — Decreto disponiendo se constituyan Jurados Mixtos de Puertos en determinadas provincias y localidades, y creando el Jurado mixto central.

— Decreto nombrando ingeniero jefe de la primera clase del Cuerpo de Caminos a don Diego Laneba Gámez.

— Idem de segunda clase a don José Valentín Dorda, don Mariano Vicente García Cerviño y don Tomás García Diego de la Cueva.

— **Industria y Comercio.** — Decreto de bases para la nueva organización del régimen de contingentes.

— Reglamento para el establecimiento, administración y régimen de los contingentes.

— Decreto sobre intervención en el mercado exterior del aceite de oliva.

— **Guerra.** — Expediente en el que se desestima un recurso de queja del general López Ochoa.

— Idem proponiendo la concesión de medallas de Sufrimientos por la patria al comandante de Caballería don Jesús Manso de Rodríguez.

— Idem dando normas para la asignación de destinos en el servicio de Estado Mayor.

— Idem estableciendo bases para reformar los Reglamentos de Recompensas.

— Idem disponiendo que los Caballeros de la Orden militar de San Fernando cobrarán la pensión de la cruz y sus haberes por guerra.

— Decreto concediendo el empleo de inspector médico honorario al coronel retirado don Vicente Esteban de la Reguera.

NOTAS DE AMPLIACION

A pesar del interés político de la jornada del miércoles, el Consejo de ministros de ayer tuvo poco interés.

El ministro de Justicia dió cuenta de la reorganización de la Comisión Jurídica Asesora, que será presidida por don Melquíades Álvarez y de la cual formarán parte, entre otros, don Jerónimo González, el magistrado don José Castán, don Felipe Clemente de Diego, don Eugenio Coello Cano, don Fernando Campuzano, don José Gascón y Marin, don Inocencio Jiménez, don Niceto Alcalá Zamora y Castillo y don Melchor Fernández Almagro.

Se aprobó el decreto de Justicia relativo al nombramiento de jueces y fiscales municipales en Cataluña. Mientras la ley relativa a la justicia municipal no sea aprobada por las Cortes, los jueces municipales de Cataluña serán nombrados por el Gobierno de la Generalidad, de acuerdo con el ministro de Justicia. Los fiscales seguirán siendo nombrados por el ministro del ramo.

El ministro de Agricultura dió cuenta de diversos asuntos de su departamento y expuso la necesidad de llevar cuanto antes a las Cortes el proyecto de ley sobre las áreas de cul-

tivo en Badajoz, a fin de dar efectividad a la ley de yunteros. El Sr. Jiménez Fernández quedó en rogar a la Comisión de Agricultura que dictamine con urgencia dicho proyecto, esperándose que quizás hoy o a más tarde a principios de la semana entrante podrá comenzar la discusión del asunto.

Se aprobó un decreto sobre política de contingentes encaminado a regular la tramitación de las medidas relacionadas con el régimen de contingencia.

Se cambiaron impresiones acerca del decreto del ministro de Comunicaciones, sobre las fianzas de los alquileres. El proyecto de decreto lo tiene en estudio el ministro de Justicia.

El Gobierno se enteró de los informes satisfactorios recibidos de Roma sobre la marcha de las negociaciones encaminadas a ultimar un "modus-vivendi" con el Vaticano.

También se cambiaron impresiones sobre el proyecto de la nueva ley electoral y sobre las modificaciones que convendría introducir en la vigente, y el jefe del Gobierno dió cuenta de que la Comisión especial encargada de estudiar estas cuestiones volverá a reunirse hoy, viernes, en la Presidencia.

Se aprobaron los proyectos que llevó el ministro de Agricultura sobre problemas azucareros y harineros.

El ministro de Hacienda habló del problema alcoholero, y el Gobierno, reconociendo la necesidad de resolverlo con urgencia, acordó que proceda mantener el proyecto que el día pasado leyó el Sr. Marraco en el Congreso, por estimar que así lo exige la dignidad del Gobierno, aunque luego en el curso del debate se acepten muchas de las iniciativas que se recogen en la proposición que tiene presentada el grupo parlamentario que representa a las regiones vitivinícolas.

También se acordó solicitar el Premio Nobel para D. Miguel de Unamuno. No se sabe si la petición la hará directamente el ministro de Instrucción Pública o algún organismo dependiente de este departamento.

No se habló para nada de cuestiones políticas ni parlamentarias, y la nota característica del Consejo fué la cordialidad entre todos los ministros.

Para el próximo Consejo no se fijó fecha, pero pudiera ser que se celebrara mañana, sábado.

Poliantea

Las teorías de don Ramón

Valle-Inclán ha dado una conferencia en el Ateneo Guipuzcoano. La conferencia ha sido escuchada fuera del Ateneo Guipuzcoano. Y uno de estos oyentes — no ateniense, según él, acaso espartaco — se dirige a nosotros para que recojamos y lancemos a la publicidad su «protesta viril» (el protestante merece haber encarnado el alma de un espartaco) contra las teorías desarrolladas por Valle-Inclán en su conferencia, sobre todo la referente a la «herencia y no conquista de América». Nosotros consignamos la «protesta viril», pero no nos solidarizamos. No. Porque Valle-Inclán, que es algo así como un Dios en miniatura de esmalte, con más barbas que las aplicadas al Supremo Hacedor por los artistas, tiene razón. La tiene siempre; la tendrá siempre, aunque a los supinos ignorantes se nos ocurra asombrarnos cuando oímos los dislates — perdón: lo que nos parece dislates — de don Ramón.

Valle-Inclán posee un prestigio. Lo ha heredado de un gran número de innominados y de otros prestigiados que le temían. Esa herencia, legada por quienes nada poseían, ha hecho creer a don Ramón que es el dueño de la verdad, de todas las verdades si hay más que una. Por eso fué el desafío al ingenuo oyente del Ateneo que incurrió en candidez al asombrarse de la afirmación del conferenciante: «Los españoles no hemos — o no han — conquistado nada en América. Aquello fué herencia.» ¡No se atrevió, no, el ateneísta ingenuo a rebatir los argumentos de Valle-Inclán! ¿Cómo podía hacerlo? El ateneísta habrá oído, habrá leído, habrá estudiado la conquista del nuevo mundo por los españoles; se habrá dejado sugestionar por los relatos en que aparecen los nombres de Hernán Cortés, de Pizarro, de Almagro, de Valdivia, de tantos otros. Pero no ha tenido en cuenta que en aquel siglo en que la historia sitúa la conquista de América por los españoles funcionaba ya la Santa Inquisición, causa del histerismo que se apoderó del pueblo español. Y al histerismo se debieron historias escritas y archivadas como documentos fehacientes.

América no fué conquistada; ni colonizada. A pesar de cuanto se quiera decir de nuestro Irala, que hizo cazar a sus soldados con las indias y dictó leyes que llegaron a causar asombro por su espíritu de-

Información general

Por explosión de una caldera se incendió una fábrica de aceites en Zaragoza

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

LA ASISTENCIA RELIGIOSA EN EL HOSPITAL MADRILEÑO

MADRID. — Ayer por la mañana celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación de Madrid, asistiendo únicamente los gestores radicales, pues los cedistas aún no se han reintegrado a sus puestos. Se aprobó una moción de la presidencia proponiendo se hagan gestiones cerca del obispo de Madrid-Alcalá con el fin de concertar la forma de normalizar la asistencia religiosa a los enfermos de la Beneficencia provincial que voluntariamente lo soliciten.

Este servicio se hará corriendo los gastos de cuenta de la Diputación.

UNA LAPIDA A MATEO INURRIA

MADRID. — En la Glorieta de Quevedo se descubrió ayer una lápida encaminada a perpetuar la memoria del insigne escultor Mateo Inurria. Asistieron el alcalde, el presidente de la Diputación y otras personalidades y mucho público. Se pronunciaron discursos y la viuda de Inurria dió las gracias. Amenizó la Banda municipal.

UN INCENDIO

ZARAGOZA. — Por haber hecho explosión una caldera en la que se cocía orujo se declaró un incendio en la fábrica de aceites de don Francisco Baqué.

El fuego fué sofocado, y los daños materiales no son de importancia. No hubo que lamentar desgracias personales.

Estudiantes y profesores cubanos contra Mendieta y Batista

LA HABANA. — Se ha extendido a toda la isla la huelga de estudiantes y profesores, calculándose que el número de los primeros es de doscientos mil y el de los profesores cinco mil, en cifras redondas. El «Partido revolucionario auténtico» apoya esta huelga.

Los profesores y los estudiantes huelguistas afirman que no cejarán en su actitud hasta que salgan del Gobierno el presidente Mendieta y el coronel Batista. (United Press.)

mocrático. América fué una herencia, que por eso encontraron los españoles a todos los aborígenes desnudos, o casi desnudos. Y lo que hicieron los españoles allí envíaselos fué reclamar y disputar la herencia, que de hoy en adelante habrá de ser conocida por la «herencia de Don Ramón», que ha resultado un tío americano con toda la barga.

Las afirmaciones de Valle-Inclán no siempre deben tomarse en consideración porque no responden siempre a su pensamiento. Sucede que es fuertemente sugestionable y un ejemplo es su acendrado romanismo. Para él no hay en la actualidad nada como Roma, y es capaz de inventar una civilización, superior a todas las civilizaciones conocidas y por llegar para atribuirle a Roma. Y esto lo hace por sugestión, porque sabido es que las impresiones recibidas ejercen un poderoso influjo sobre las ideas del individuo cuando éste vive alejado de aquel lugar en que recibió la impresión. Además, Valle-Inclán padece una enfermedad muy generalizada y de la que habla Jacinto Benavente en una de sus obras: de tanto distinguirse los papanatas convertidos en gramófonos repetidores de las teorías de Don Ramón, ha llegado a creerse distinto a los demás hombres y con derecho a desmentirlos aun en aquello que es evidente. Y como no hay quien le contradiga porque al contradictor maltrata delante de su corro de incondicionales, deshilvana prestigios, derrumba la historia, arre-mete contra el dogma, se aísla, glorioso, en esa superhombria de cartón que le obliga a disparar y a producirse con impertinencias de que no es capaz — lo sabemos por experiencia — cuando no es el Don Ramón de la peña de café, sino el señor, el verdadero señor que sabe ser exquisitamente aleccionador, maestro sin petulancia, conversador ameno y buena persona, encantadoramente buena persona.

Por eso nosotros no nos solidarizamos con el espartaco en su «protesta viril». Por eso y porque así corremos menos riesgo de que nos llame idiota o cretino y, acaso, dándole la razón diga que tenemos talento.

Juan DE MENDIOLA.

TELEFONOS DE "LA VOZ"

Dirección y Redacción 10-9-89
Administración y Talleres ... 10-0-24

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Los diputados discutieron ayer cuestiones relacionadas con el vino, los arrendamientos rústicos y el trigo

El jefe de la "Ceda" intervino en un momento que pudo tener gran importancia política

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

LA SESION DE LA TARDE

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. Preside el Sr. Alba y en el banco azul toma asiento el ministro de Estado. Desanimación en escaños y tribunas. Después de la lectura del acta, el Sr. Rodríguez Berlanga, del grupo vitivinícola, pide votación para su aprobación, y como no hay número suficiente de diputados, se aplaza.

El Sr. DIAZ AMBRONA lee el artículo 28 del Reglamento de la Cámara, que se refiere a la presentación de documentos y expedientes en el Congreso, y dice que hace lo menos dos meses solicitó se llevaran a la Cámara ciertos documentos para comprobar la labor que realiza la Junta Nacional del Paro, sin que todavía hayan sido presentados. Dice que, a su juicio, dicha Junta no se ajusta, en su labor, ni al espíritu ni a la letra de la ley que la creó.

El PRESIDENTE pone el ruego en conocimiento del ministro del Trabajo, y añade que con urgencia se llevarán a la Cámara los documentos que el orador solicita.

LAS AUTORIZACIONES TRIGUERAS

Se reanuda la discusión del proyecto de ley autorizando al ministro de Agricultura para usar de ciertas medidas encaminadas a regular los mercados trigueros.

El Sr. VENTOSA rectifica y dice que si se aprueba esta ley tal como está redactada, a su amparo pueden hacerse negocios escandalosos, y los trigueros que habiendo comprado ese cereal a precios bajos los retengan cierto tiempo, percibirán un interés del 23 %. Agrega que esto no puede tolerarse, por cuanto la ley tiene precisamente a evitar abusos de esta índole. Cree asimismo peligroso encargar a un monopolio las importaciones de trigo y maíz, máxime teniendo en cuenta que esa Empresa habrá de preocuparse más por sus propios intereses, y que parte del capital puede ser de elementos extranjeros. Dice que de esas importaciones debería encargarse el Estado con la ayuda de los elementos interesados y por medio de un empréstito libre.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que él está dispuesto a recoger todas las iniciativas que tiendan a mejorar el proyecto. Afirma que en éste se establecen las necesarias medidas de garantía para evitar ciertos negocios y privilegios. También se adoptan medidas para evitar abusos de los acaparadores en perjuicio de los pequeños trigueros. Añade que en los años de abundancia de trigo no se exportará este cereal, sino que se guardará parte, y otra parte del sobrante se destinará a piosos y a otros usos. No cree conveniente involucrar las compras de trigo y maíz. Se extiende en consideraciones acerca de la distribución triguera en España, y alude a las medidas que sobre el particular adoptó el Gobierno de la Generalidad. Afirma que tales medidas causaron grandes perjuicios a los agricultores catalanes y a los del resto de España.

Los Sres. SIERRA POMARES y GONZALEZ GARCIA rectifican.

El Sr. VENTOSA interviene nuevamente para aclaraciones, y dice que ni él ni la Lliga Regionalista tuvieron que ver nada con las medidas que adoptó la Generalidad en orden a los trigos y a las harinas. Se extraña de que el ministro de Agricultura cada vez que se habla del derecho canónico en la economía agrícola, responda aludiendo a Cataluña y dando a la denominación de catalanes un tono despectivo, como si el ser catalán fuera un estigma. (Grandes rumores.)

El MINISTRO DE AGRICULTURA: —Yo no empleo ese tono que cree advertir su señoría al hablar de los catalanes, y menos aún considero como un estigma el ser catalán. Lo que yo desearía es que los demás españoles (Fuertes rumores.) tuvieran el mismo sentido económico que los catalanes. (Más rumores.) No me explica esos rumores, como tampoco me explico la extrañeza del Sr. Ventosa de que yo hable de "catalanes y restantes españoles". Es natural que al hablar de Cataluña distinga a sus naturales por el gentilicio regional para distinguirla de los restantes españoles, sin que por ello trate de menospreciar a los catalanes. Yo no tengo ningún empeño personal en sacar adelante la ley que se discute. Lo único que hago es tomar como se debe tomar la misión de defender los intereses generales de la nación.

Se da por terminado el debate de totalidad y comienza a discutirse el artículo.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL defiende una enmienda al artículo primero, y luego la retira.

El MINISTRO DE AGRICULTURA se opone a la aceptación de una enmienda del Sr. NAVAJAS, que éste la retira después de defenderla brevemente.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC defiende un voto particular que se refiere a las superficies de cultivo triguero.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le dice que no se trata de limitar nada, sino de evitar aumentos en las superficies de cultivo.

El Sr. CASANUEVA, por la Comisión, dice que ésta en un principio acordó aceptar el voto particular del Sr. Lamamie de Clairac; pero en vista de las palabras del ministro, lo rechaza.

Se suspende este debate.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Sigue la discusión del articulo de la ley de Arrendamientos rústicos.

Se votan tres enmiendas del Sr. DAZA que estaban pendientes de votación: dos se rechazan en votación ordinaria y la tercera se acepta.

Se suspende el debate.

EL PROBLEMA ALCOHOLERO

Se lee una proposición patrocinada por los elementos vitivinícolas pidiendo se declare de urgencia la discusión de una proposición de ley que tienen presentada y que se encamina a resolver el problema de los vinos y alcoholes.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que aunque reconoce la importancia del asunto, no ve la necesidad de que su discusión se declare urgente.

El Sr. BOCHS MARIN (cedista) defiende la proposición de urgencia. Dice que el problema de los vinos y alcoholes es uno de los más importantes que están planteados en la economía nacional. Dice que la proposición no tiene carácter político, puesto que la firman representantes de todos los sectores de la Cámara. Afirma que hace ya mucho tiempo fué presentada una proposición de ley encaminada a resolver el problema dando satisfacción a todos los intereses que en él intervienen, y que es extraño que cuando esa proposición está ya dictaminada, se difiera su discusión por haber presentado el ministro de Hacienda un proyecto de ley que llega con retraso. Agrega que esto puede interpretarse en el sentido de que lo que quiere el ministro de Hacienda es aplazar la solución del grave problema. Pide que la proposición de ley presentada por los representantes vitivinícolas comience a discutirse inmediatamente sin esperar a que se dicte el proyecto presentado, con retraso, por el ministro. (Grandes rumores y aplausos de los vitivinícolas, entre los que figuran muchos diputados de todos los grupos políticos, incluso de los gubernamentales.)

El Sr. RUBIO CHAVARRI consume un turno en contra de la proposición. Se extiende en consideraciones y emplea tales argumentos que provocan continuas protestas e interrupciones de los elementos vitivinícolas. Dice que la pretensión del Sr. Bochs y sus compañeros es una puerilidad, y afirma que lo único que con ella se pretende es encauzar las disensiones. (Rumores y protestas. Escándalo.)

El Sr. COMIN interviene: pero como es grande el barullo, sus palabras no se oyen.

El PRESIDENTE llama la atención al señor Comin.

El Sr. RUBIO CHAVARRI sigue oponiéndose a la proposición y dice que aunque reconoce la importancia del problema, no ve la necesidad de que la proposición de ley de los vitivinícolas se discuta con carácter urgente.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene. Explica el alcance y la finalidad de su proyecto y dice que con él se atienden todos los intereses que intervienen en el problema y que las soluciones que en el mismo se propone son más estables y eficaces que las que se proponen en la proposición cuya discusión urgente se pide. Manifiesta que él no se opone ni puede oponerse a las aspiraciones de los vitivinícolas, pero que si le interesa advertir que las iniciativas deben ser del Gobierno. (Rumores.)

El Sr. BOCHS MARIN rectifica insistiendo en sus manifestaciones. Se lamenta de que el ministro no haya procedido con más diligencia en este grave problema. Mantiene la proposición pidiendo la urgencia.

El PRESIDENTE interviene para explicar el alcance y finalidad de la votación que se pide.

El Sr. GUERRA DEL RIO dice que no ve inconveniente en que empiece a discutirse la proposición de los vitivinícolas estableciendo tres turnos en pro y tres en contra. Así puede darse satisfacción a unos y dar lugar a que llegue el dictamen de la Comisión sobre el proyecto del ministro. (Rumores.)

El PRESIDENTE: —La mejor sería que cada minoría explicara su voto.

El Sr. ROYO VILLANOVA interviene. Se extiende en consideraciones que provocan continuas protestas e interrupciones de los vitivinícolas. Dice que él nunca defendió intereses particulares, sino los generales de España. Añade que muchas veces es conveniente ponerse en frente de los intereses de los electores, porque no siempre sus pretensiones son justas. (Rumores y protestas.)

El Sr. GUERRA DEL RIO pide que se lea el artículo 77 del Reglamento.

El Sr. ROYO VILLANOVA interviene nuevamente y sus palabras dan lugar a un gran revuelo que el presidente se ve precisado a cortar usando los altavoces.

El Sr. GIL ROBLES: —Pido la palabra.

El Sr. COMIN: —Yo la tengo pedida antes que su señoría. (Risas y rumores.)

El Sr. GIL ROBLES: —No tema el Sr. Comin que vaya a chafarle su discurso, pues no pienso tratar a fondo la cuestión del vino, que tanto le interesa. (Grandes risas y rumores.)

El Sr. COMIN: —Constele a su señoría que nada tiene que ver el tradicionalismo con la vid. (Más risas.)

El Sr. GIL ROBLES: —Yo me atrevo a proponer a la Cámara una fórmula. Puede comenzar la discusión de la totalidad del problema, y mientras, se da tiempo para que la Comisión dictamine el proyecto del ministro. Así no se pierde tiempo, ni hay necesidad de declarar la urgencia de nada, puesto que la discusión puede comenzar ahora mismo. (Rumores.)

El MINISTRO DE HACIENDA declara que

tanto o más interés que los elementos vitivinícolas tiene él en que el problema de los alcoholes se discuta y se resuelva con rapidez. Declara que él está conforme con la fórmula propuesta por el Sr. Gil Robles, aunque resulta un tanto anómala. Añade que el Gobierno se somete a lo que acuerde la Cámara, si bien recaba para sí el derecho de iniciativa. (Rumores.)

El Sr. BOCHS interviene para formular algunas objeciones.

El Sr. RUBIO CHAVARRI dice que la fórmula del Sr. Gil Robles es una habilidad más de este señor para salvar al Gobierno de una situación difícil.

El Sr. COMIN dice que él no está conforme con nada de lo que se ha propuesto.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene para hacer algunas aclaraciones.

El PRESIDENTE dice que no puede seguir la discusión tal como se ha planteado.

El Sr. VENTOSA manifiesta que lo interesante es llegar a un acuerdo.

Se entabla una breve discusión, en la que intervienen los Sres. VENTOSA, CHAPARRIETA y la PRESIDENCIA, y ésta dice que la discusión de la totalidad del problema puede comenzar hoy mismo, con lo que no habrá necesidad de ir a ninguna votación, cuyo resultado, por otra parte, nadie puede prever. (Rumores. El Sr. Calvo Sotelo pronuncia palabras que no se oyen.)

El PRESIDENTE interviene nuevamente para hacer algunas observaciones.

Voces: —¡A votar, a votar! (Gran barullo. Los Sres. Pérez Madrigal y Alvarez Mendizábal mantienen una viva charla con el Sr. Salazar Alonso.)

El Sr. GIL ROBLES pide que se lea el artículo 69 del Reglamento de la Cámara. (Se lee.) Añade que aun cuando la proposición de petición de urgencia obtenga el "quorum" en la votación, sus defensores no podrán lograr más de lo que ha ofrecido la presidencia.

El Sr. COMIN: —De todo esto se deduce que no hay Gobierno (Rumores y protestas.)

El Sr. GIL ROBLES: —Piensen los elementos vitivinícolas en lo que podría suceder en el caso de que su proposición no lograra el "quorum", que es lo más probable. (Rumores.)

El PRESIDENTE: —Si lo que se desea es que el problema alcoholero empiece a discutirse mañana, esta presidencia responde de que así será.

Interviene brevemente el Sr. MONDEJAR y la PRESIDENCIA reitera la promesa de que hoy podrá comenzar la discusión de la totalidad del problema alcoholero.

Queda retirada la proposición.

El PRESIDENTE advierte que en la sesión de la noche, además de la ley de arrendamientos, podrá discutirse la referente a las autorizaciones trigueras.

Se levanta la sesión a las 8'25 de la noche.

DICE EL SEÑOR ALBA

Después de la sesión de la tarde el señor Alba dijo a los periodistas:

—El presidente de la Cámara francesa dijo días pasados que aprovechará los días festivos para explicar a los diputados el Reglamento de dicha Cámara que recientemente ha sido modificado.

Sería conveniente hacer aquí algo parecido porque a juzgar por lo que estos días viene ocurriendo y, especialmente, por lo ocurrido esta tarde parece que muchos diputados no conocen bien el nuevo Reglamento. De haberlo comprendido las tres cuartas partes de los diputados que intervinieron en la discusión de los alcoholes se habrían dado cuenta de la improcedencia de sus intervenciones. Pero está bien lo que bien acaba.

En la sesión de mañana seguirá la discusión de las dos leyes que habrán de discutirse esta noche, en las que creo que se avanzará bastante. También se discutirá, según he ofrecido, la proposición de los alcoholes que figura en el orden del día con el número 15.

Desde luego se dará preferencia a la Ley Municipal. En último término irá la interpelación sobre un ferrocarril de la provincia de Lérida, y si hubiera tiempo habrá ruegos y preguntas.

Añadió que de conformidad con el acuerdo de la reunión de los jefes de minorías, al comenzar la sesión se aprobó, entre otros asuntos de trámite, la propuesta de solicitar el envío a la Cámara el sumario sobre los alijos de armas, y que la notificación correspondiente había sido ya cursada al ministro de Justicia.

Agregó que don Marcelino Domingo le ha escrito una carta rogándole que haga lo posible para que la Comisión especial designada al efecto dictamine cuanto antes sobre sus trabajos en relación con las importaciones trigueras en 1932, pues para él —para el Sr. Domingo— es muy molesto que este asunto se demore tanto tiempo.

Señora: No lo olvide, la más concurrida QUINCENA BLANCA realizará del 1 al 16 de marzo

Casa CIPRIAN

LEGAZPI, 1

Dijo también el Sr. Alba que esa carta la ha pasado a la citada Comisión.

Luego habló de los esfuerzos que tuvo que hacer durante la sesión para imponer el orden en la Cámara y dijo que es lógico que los diputados que defienden intereses se produzcan con apasionamiento.

—Eso—dijo un periodista—da idea de lo que sería una Cámara corporativa.

—En efecto. Hay que reconocer que esto significa un progreso, ya que en el nuevo régimen las Cortes muchas veces olvidan los asuntos políticos para tratar asuntos como el de los alcoholes. Antiguamente estos asuntos no se destacaban nada porque siempre se imponía la política.

Terminó diciendo que se han incorporado al orden del día los dictámenes de la Comisión de Suplicatorios proponiendo la concesión de los solicitados para procesar por rebelión a Anastasio Gracia, Tomás y Pierra, Indalecio Prieto y Amador Fernández y por excitación a la rebelión a Margarita Nelken.

LA SESION DE LA NOCHE

Se abre la sesión a las 10.40. Preside el señor Alba y en el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Agricultura. En los escaños hay 11 diputados y las tribunas están desiertas.

El PRESIDENTE anuncia que va a seguir la discusión de la ley de arrendamientos, dejando pendiente lo que falta del capítulo VIII para pasar al capítulo IX.

El Sr. ESPINO retira un voto particular al artículo 52.

La Comisión anuncia que ha sido aceptada una enmienda que modifica algo el dictamen.

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene para dar explicaciones sobre el establecimiento de los tribunales arbitrales.

También intervienen los señores Martínez Moya, Trías Debes y Bravo Ferrer para exponer su criterio sobre el particular.

El Sr. VELAYOS dice que no ve inconveniente en que se establezcan los tribunales arbitrales siempre que éstos sean poco numerosos.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una enmienda oponiéndose a los tribunales arbitrales por estimar que éstos son muy aparatosos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA explica el alcance de la misión de esos tribunales y dice que él aceptará lo que la Cámara acuerde.

El Sr. CASANUEVA dice que la propuesta tiene tres partes: Conciliación, tribunal arbitral y juzgado municipal.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS dice que los tribunales deben actuar en las capitales de provincias para evitar luchas entre patronos y obreros.

El Sr. MONTERO interviene brevemente.

El Sr. CASANUEVA cree conveniente la intervención de los Jurados Mixtos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA formula nuevas observaciones.

Se rechazan varias enmiendas y se aprueba el artículo 52.

Se aprueban varias enmiendas y se rechazan otras y los artículos 53, 54 y 55 quedan pendientes de redacción definitiva.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 12.45.

ARTICULOS DE CARNAVAL

Grandes existencias en artículo completo de Carnaval, cotillón, iluminación, etcétera. Precios más baratos que en fábrica. Ventas al mayor y menor. Visiten la Casa (Sucesor de C. Mococho) Eustaquio Iraola.

LEGAZPI, 5, San Sebastián

Teléfono 10-5-45.



Necesito agentes

o representantes, en la capital y pueblos mayores de 4.000 habitantes para la venta de un invento de gran aceptación. Señor Tejedor, Henao, 48. BILBAO.

SUBASTA

El día 6 del próximo mes de marzo se celebrará, a las once horas de la mañana, en la Notaría de don Adolfo Sáenz Alonso, calle Guetaria, número 2, duplicado, en San Sebastián, la subasta extrajudicial de la planta baja y sótano de la casa número 12 de la calle de Prim de esta ciudad. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones. Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5. ALFONSO VIII, 7. —: —: Teléf. 10-8-73

CENTROS OFICIALES

La Comisión Gestora provincial, en sesión extraordinaria para tratar de la inspección de las Cajas de Ahorros

Continúan las autoridades de Zumárraga pidiendo que se mantengan las ferias dominicales

AYUNTAMIENTO

Reuniones

El alcalde accidental, señor Altuna, manifestó ayer a los informadores que el día anterior se había reunido la Junta de la Caja de Ahorros Municipal, despachándose asuntos de trámite.

Hoy, viernes, se reunirá la Junta de Beneficencia. También celebrará reunión la Junta de la Casa de Maternidad.

Visitas

Por la mañana recibió el alcalde accidental varias visitas, aunque de escaso interés informativo.

Asuntos a resolver

Manifestó el señor Altuna que iba a hablar por teléfono con el señor Paternina, que continúa en Madrid, pues no obstante habersele concedido una licencia de quince días, le dará cuenta de los asuntos pendientes, y de aquellos que requieran alguna gestión en Madrid por su interés y urgencia, aceptando el ofrecimiento hecho por el señor Paternina de atender, no obstante disfrutar de licencia, cuanto se relacione con el Ayuntamiento donostiarra.

El regreso del alcalde

El alcalde accidental señor Altuna, celebró ayer tarde una conferencia telefónica con el señor Paternina, encomendándole algunas gestiones relacionadas con asuntos municipales. También le dio cuenta de las invitaciones recibidas en la Alcaldía para asistir a las reuniones de los Consejos del Banco de Crédito Local y de la Unión de Municipios Españoles.

El señor Paternina, aprovechando su estancia en Madrid asistirá a estas reuniones y estará de regreso a primeros del próximo marzo.

DIPUTACION

Los aspirantes a secretarios

Dimos cuenta de la celebración de los primeros exámenes de los aspirantes a secretarios de segunda categoría de Ayuntamientos. A estos ejercicios, llevados a cabo en la Diputación, se han presentado 24 aspirantes, todos los cuales han obtenido el asentimiento del Tribunal. Y, por consiguiente, quedan designados para trasladarse a Madrid, donde se han de verificar los exámenes definitivos. Los viajes y permanencia en la capital de la República serán a cargo de la Diputación, que consignó un crédito para bolsas de viaje.

Sesión extraordinaria

A la una de la tarde se celebró en el Palacio provincial sesión extraordinaria del pleno de la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Bellido y con asistencia de los señores Goiburu, Andonaegui, Garayalde, Los Santos, Tellechea e Iriondo.

La inspección en las Cajas de Ahorro benéficas.—El presidente dio cuenta de los asuntos de urgente resolución que motivaban la convocatoria de la sesión extraordinaria.

En primer lugar y por no poderse aplazar hasta la sesión de la semana próxima, se presentó un asunto referente a la Junta Consultiva de Cajas de Ahorros, la cual estima que la inspección de las Cajas de Ahorros Provinciales debe hacerse por la Confederación de dichas Cajas; estimando, por el contrario, la Diputación, que debe ser hecha por esta Corporación.

Al efecto se sometió al criterio de los gestores el siguiente informe de la Comisión de Fomento:

“La Comisión de Fomento se ha hecho cargo del expediente relativo a la circular y cuestionarios cursados por la Confederación de Cajas de Ahorro benéficas, en relación con la inspección de estas últimas y las operaciones que realizan con Corporaciones públicas. Sobre el asunto constan en el expediente informes del letrado de la Caja de Ahorro provincial y del secretario de la Diputación, en que se exponen, con extensión, antecedentes y puntos de vista relacionados con la cuestión que nos ocupa.

La Comisión de Fomento que suscribe se ve obligada en estos particulares a sostener el criterio de defensa de la autonomía administrativa de estas instituciones y a sostener que no debe ser condicionada la competencia de la Corporación provincial en el punto de que se trata, manteniéndose las facilidades reconocidas en nuestro Concierto Económico, sancionado por la Ley de 9 de septiembre de 1931.

Y en su consecuencia, tiene el honor de someter a la aprobación de la Diputación el siguiente proyecto de acuerdo:

Se acuerda proceder a las gestiones oportunas para que en la materia objeto de la información abierta entre las Cajas de Ahorro benéficas, por plazo que expira el 2 de marzo próximo, se mantenga el actual régimen administrativo del país, y, en consecuencia:

Primero.—Con relación a los préstamos a Corporaciones públicas por parte de las Cajas de Ahorro benéficas no se introduz-

can modificaciones en los preceptos estatutarios sobre inversión; y

Segundo.—En lo que afecta al servicio de inspección se elimine toda intervención que merme las facultades de la Excm. Diputación, ejercidas con arreglo al régimen administrativo sancionado por la ley de 9 de septiembre de 1931, entendiéndose atribuidas a aquella las que puedan serles asignadas a la Junta Consultiva de Cajas generales de Ahorro popular y a la Confederación española de Cajas de Ahorro benéficas.

Para la obtención de las finalidades que van designadas se acuerda ponerse en relación con las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Navarra, concertando con ellas los detalles con las Diputaciones de Alava, Vizcaya que puedan interesar para el mejor resultado del asunto.”

El informe se aprobó por unanimidad, manifestando el presidente que esta cuestión ha de ser tratada por las cuatro Diputaciones del país Vasco-Navarro, y al efecto, días pasados se puso al habla telefónicamente con sus respectivos presidentes; y probablemente el próximo lunes se celebrará una reunión de representaciones de las cuatro provincias, a las que se someterá el informe aprobado previamente por la Comisión gestora provincial de Guipúzcoa.

Las oficinas de las Diputaciones en Madrid.—A continuación se dio cuenta de un informe sobre el régimen a que han de someterse las oficinas que las Diputaciones vascas tienen en Madrid, y cuya parte dispositiva dice así:

“Proyecto de acuerdo.—Se aprueba el reglamento redactado por los señores secretarios de las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa y jefe de la Sección de Gobernación de la Diputación de Vizcaya, para la oficina de las Diputaciones en Madrid, modificándose el texto del artículo 11 como sigue:

Art. 11.—Las horas de trabajo para el personal de oficinas serán de once a una y media por la mañana y de cuatro a seis y media por la tarde; pero cuando en Madrid se encuentren comisionados de las Diputaciones estarán obligados a trabajar durante las horas que sean precisas para el servicio lo exija.

Del mismo modo, dada la función especial que al jefe se encomienda, su labor fuera de la oficina no estará sujeta a otro horario que al de la necesidad y al de la conveniencia.”

GOBIERNO CIVIL

Los mercados de Zumárraga

Una comisión del Ayuntamiento de Zumárraga al señor Muga un escrito en el que se interesa el mantenimiento de los mercados o ferias que semanalmente se celebran en aquella villa.

El Dispensario Antituberculoso.—Ayer por la mañana visitó el gobernador el Dispensario Antituberculoso instalado en la calle Pi y Suñer, saliendo muy complacido de esta visita.

Información de la noche

Al recibirnos por la noche en su despacho el señor Muga nos manifestó que habían sido detenidos nueve individuos maleantes, que han sido sometidos a la ley de Vagos. Hizo constar el señor Muga que ninguno de los detenidos es de Guipúzcoa, sino individuos de fuera que llegan a San Sebastián con una historia tan “brillante”, que no hay más remedio que detenerlos. Entre éstos se encontraban “el Mora”, “Marroquín” y “el Pinta”.

—En Cestona han sido detenidos y encarcelados, dos colonos del caserío “Bisigu”, padre e hijo, por maltratar brutalmente a la mujer del segundo.

—Por la tarde visitó al gobernador el director de Solidaridad de Obreros Vascos, señor Gómez Jáuregui, hablándole de asuntos de la organización e interesándose por ellos.

—Nos dijo el señor Muga, que la “Asociación de Padres y Amigos de la Escuela”, de la Escuela graduada de niñas de Peñalorda, le había nombrado socio protector, invitándole a una reunión extraordinaria que se celebrará el día domingo.

—Siguiendo Francia la táctica de repatriar obreros españoles parados—siguió diciendo el señor Muga—han llegado a San Sebastián seis obreros, de 16 a 26 años, de los que fueron llevados clandestinamente hace años a la fábrica de vidrios de Bar-sur-Seine (Aube). Como actualmente no hay trabajo, son enviados a su patria. Estos obreros son de la provincia de Burgos, a donde serán enviados, a excepción de uno de ellos, que por no haber cumplido el servicio militar, ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

—Por la tarde celebró reunión la Junta de Protección de Menores y represión de la Mendicidad, tratando de asuntos relacionados con el comedor de caridad.

Se aprobó la liquidación del presupuesto de 1931, que se eleva a 246.833 pesetas. También se aprobó el presupuesto para el próximo ejercicio, con un total de 240.000 pe-

setas, cifra inferior a lo que en definitiva resulta el presupuesto, ya que hay que contar con ingresos del tanto por ciento de espectáculos y otros beneficios. Para la atención de obreros repatriados figura en presupuesto la cantidad de 25.000 pesetas.

A preguntas de los informadores, añadió el gobernador que en la reunión, teniendo en cuenta los deseos del Ayuntamiento de municipalizar esta asistencia, se acordó que volviera al patronato del Ayuntamiento y la Diputación y de la Asociación Guipuzcoana de Caridad, para que el régimen administrativo del Asilo sea como anteriormente, con la colaboración de la Junta de Protección de Menores, que prestará su colaboración con la amplitud económica que su situación se lo permita. También se contará con los donativos de entidades diversas y de particulares.

En suma, que se dirigirán a las Corporaciones Municipal y Provincial y a la Asociación Guipuzcoana de Caridad, para que vuelvan a las mismas los derechos que transfirieron a la Junta de Protección de Menores.

Entiende el gobernador que el Ayuntamiento que ha expresado su deseo de municipalizar esos servicios de asistencia social, debe ser quien los rija.

COMANDANCIA MILITAR

El comandante militar de la plaza, coronel señor Carrasco, facilitó anoche a los periodistas las siguientes noticias:

Acerca de unas detenciones

“Los servicios realizados por la Policía bajo la diligente dirección del comisario jefe Sr. Escribano, estos últimos días son de verdadera importancia. No se refieren a hechos de la pasada revolución, sino a la propaganda actual revolucionaria y posiciones que pretenden adoptar los obreros y partidos simpatizantes. El reparto de hojas subversivas que por virtud de las precauciones tomadas por las autoridades se hace en forma vergonzante e ineficaz, ha permitido, por las investigaciones de los agentes, conocerlo con bastante detalle y con elementos que quizá permitan esclarecerlo del todo.

Unido con este reparto de hojas y con su contenido están las detenciones de antes de ayer, con las que también se recogieron documentos que el juez militar se encargará de aprovechar. Son en total 19 los detenidos por estos asuntos, que están perfectamente enlazados, y, aparte de las sanciones que en su día fijen los Tribunales, esas actividades obligan a medidas de orden gubernativo que pueden perjudicar a las organizaciones y obreros que pretenden normalizar su vida social, al parecer, dentro de la Ley, cosa que comprobará constantemente la autoridad.

Se me ha presentado una comisión de obreros y obreros tabaqueros de esta ciudad, quienes de palabra y por escrito hacen explícita declaración de que el detenido en la reunión clandestina del bar Insausti, Rafael Gabarain, con filiación “tabaquero”, ni representa a la Asociación, ni ésta ha autorizado a nadie la presencia en dicha reunión porque es una organización completamente autónoma y al margen de toda cuestión política. Las autoridades se asegurarán siempre de que esto sea cierto.”

Consejos de guerra

El señor Carrasco facilitó a continuación la lista de los Consejos de guerra que han de celebrarse en fecha próxima. Son los siguientes:

Día 27, a las tres y media de la tarde. Procesado, Luis Hernández Manso, por el delito de insulto a la fuerza armada. Juez instructor, comandante Moreno; presidente, coronel don León Carrasco; defensor, capitán don Alberto Piris. El procesado es un preso común por el plante ocurrido en San Marcos y que ocasionó una muerte.

Día 27, a las cinco de la tarde. Procesado Doroteo Pérez Mayoral. Delito, excitación a la rebelión. Juez instructor, capitán Pérez de Guzmán; presidente, teniente coronel don A. Beorlegui; defensor, don Eustasio de Amilibia, abogado. El hecho ocurrió en Irún.

Día 28, a las diez de la mañana. Procesado, Narciso García Garcés y siete más. Delito de sedición. Juez instructor, capitán Jiménez de Blas; presidente, teniente coronel don J. Vallespín; defensor, abogado don Eustasio de Amilibia. (Por los sucesos revolucionarios de Villafranca.)

Día 28, a las tres de la tarde. Procesados Esteban Zaitegui y Pío Bisaburu Aramburuzabala, por delito de insulto a la fuerza armada y desorden público, ocurrido en Mondragón, donde se agredió a un corneta del batallón de Montaña. Juez instructor, comandante Llamas; presidente, teniente coronel don E. de la Brena; defensor, abogado don Ignacio Usandizaga.

Estos Consejos de guerra se celebrarán en el edificio de la calle Garibay, donde están instalados los Juzgados militares, en el local preparado por la amabilidad y facilidades completas de la Excm. Diputación.

En la Audiencia

Los ex concejales del Ayuntamiento de Pasajes, han sido condenados por el Tribunal de Urgencia a tres años de suspensión

A las diez de la mañana del día de ayer se celebró el juicio oral, ante el Tribunal de Urgencia, seguido por el delito de abandono de funciones públicas, contra los procesados Angel María Goyenechea, Julián Gal, Teodoro Laboa, Fulgencio Puy, Miguel Inda, Ignacio Uribe, Pedro Miguel Lapazarán, Luis Obeso, José María Vergara, Antonio Marín, Lorenzo de Lucas Puente y Agustín Aldalur, los cuales venían ejerciendo el cargo de concejales en el Ayuntamiento de Pasajes, y dimitieron, manteniendo la renuncia a pesar de ser requeridos por el gobernador civil para que se reintegraran a sus funciones, por ser el cargo irrenunciable. Ello dio lugar a la consiguiente perturbación en el Ayuntamiento, pues dejaron de celebrarse sesiones, habiendo necesidad de que el gobernador civil otorgase autorización al secretario para el despacho de los asuntos urgentes, hasta nombrar los gestores, que tomaron posesión el 20 de octubre pasado.

El fiscal, señor Seijas, pidió para cada uno de los procesados la pena de tres años, cuatro meses y un día de suspensión y costas.

La defensa, encomendada al letrado don José María Lasarte, informó en demostración de que los hechos realizados por sus defendidos no constituían delito alguno, pidiendo la absolución de sus patrocinados.

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia de conformidad con el Ministerio fiscal.

Seguidamente se celebró un juicio señalado por el delito de lesiones graves. El fiscal, señor Seijas, acusó a José Cornide de que encontrándose en un bar la noche del 31 de octubre de 1934, en compañía de una mujer, agredió con una navaja a José Rodríguez, el cual, en son de broma, echó humo de cigarro a una mujer que se encontraba en compañía del procesado. Por esto cuestionaron ambos, y el procesado, oculto tras de otra persona, dio una navaja al Rodríguez, que no pudo apercibirse ni defenderse, y le produjo lesiones que tardaron en curar 35 días. Apreció en contra del procesado la agravante de alevosía, solicitando sea condenado a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor y dos meses de arresto por usar nombre supuesto.

La defensa, encomendada al letrado señor Echeverría (don Arturo), informó apreciando en favor del Cornide las atenuantes de arresto y obcecación, negando la alevosía. Solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y en cuanto al uso de nombre supuesto, por estar probado, se conformó con la pena.

Se celebró un juicio por hurto contra Ramón Elloque y Ramona Chinchurreca. El fiscal solicitó para cada uno de los dos procesados cuatro meses y un día de arresto, multa de doscientas cincuenta pesetas y 315 de indemnización.

La defensa, encomendada al letrado señor Lasarte, solicitó la absolución de los dos procesados.

Para hoy, a las once de la mañana, juicio oral ante el Tribunal de Urgencia contra varios concejales del Ayuntamiento de Ezquioga (Juzgado de Azpeitia).

Letrado defensor, señor Iriarte; procurador, señor Irastorza.

Durante la famosa QUINCENA BLANCA

Casa CIPRIAN

— LEGAZPI —

será, como siempre, LA PRIMERA en implantar sus incomparables precios.

Baterías para automóviles

TUDOR

LA MARCA NACIONAL
MAS ANTIGUA Y ACREDITADA

Estación de servicio

SAN SEBASTIAN

CENDOYA HERMANOS. - Usandizaga, 1

La economía del hogar

es el empleo de

ACHICORIA "BAQUE"

22 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Crónica alavesa

El gobernador expone su deseo en pro de la unión republicana ante las elecciones

(POR TELEFONO)

Vitoria, 22.

GOBIERNO CIVIL

En la conversación que sostuvo ayer el gobernador civil con los informadores de Prensa, dejó traslucir el optimismo que siente por el logro de la unión de todos los republicanos de la provincia, ante las próximas elecciones municipales.

AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Vitoria se facultó al alcalde para que destine la cantidad que tenga por conveniente a la suscripción abierta en Vizcaya para las familias de las víctimas del naufragio de la embarcación pesquera Juan Bautista de Mundaca.

DIPUTACION

La Comisión Gestora provincial se enteró ayer oficialmente de que la Caja de Ahorros Provincial acepta el encargo de la admisión de un empréstito de cinco millones de pesetas destinado a la unificación de deudas de la Diputación.

MERCADO SEMANAL

En el mercado que como jueves se celebró ayer en Vitoria, hubo mucha oferta de granos, patata y ganado de cerda. Los huevos se pagaron de 2'90 a 3'25 pesetas la docena; los pollos de diez a doce pesetas el par y las gallinas de 14 a 18 pesetas el par.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

La Audiencia de Vitoria ha dictado sentencia absolutoria en la causa que por el delito de lesiones se seguía contra Isidoro Gastaca.

UN ROBO

En Amurrio se cometió un robo en una casa propiedad de Manuel Valuerca y se ignora la cuantía de lo robado, por encontrarse ausente el citado señor.

Información de Navarra

El alcalde pamplonés dispone precauciones contra la actual epidemia gripal

(POR TELEFONO)

Pamplona, 22.

DIPUTACION

La Diputación foral acudirá a la información pública abierta para el Código de la Circulación, con un escrito en el que suplirá a la comisión interministerial que eleva al jefe del Gobierno una propuesta para que al artículo primero se le añada un párrafo que diga que quedan a salvo las facultades de la Diputación foral de Navarra señaladas en la ley paccionada de 16 de agosto de 1841, dentro de las carreteras y caminos de la provincia.

CONCIERTO BENEFICO

En el Teatro Gayarre que se encontraba rebosante de público, dió ayer un concierto a beneficio de las Cantinas escolares, la Orquesta de Santa Cecilia, cuyos componentes fueron ovacionados al final de cada uno de los números que figuraban en el programa.

Por la noche fué obsequiado con un banquete, el director de dicha entidad artística señor Gasca.

RIÑA SANGRIENTA

En Uzcarréz rieron varios vecinos y uno de ellos llamado Félix Artasoz dió una puñalada a Isidoro Gofí y le produjo una grave herida. El agresor fué detenido.

MUJER LESIONADA

Una mujer llamada Juana Beorlegui sufrió ayer una caída en la calle y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

LA EPIDEMIA GRIPAL

Como se extiende la epidemia gripal en Pamplona, el alcalde ha ordenado diversas medidas sanitarias, entre ellas la frecuente desinfección de patios y cuartos.

Pida coñac

JIMENEZ & LAMOTHE

Propietarios:

LARIOS, S. A.
Málaga

Agente depositario:

D. PEDRO CALZACORTA
Calle de Pi y Margall, 31
San Sebastián

DESPUES DE LA REVUELTA

El jefe del Gobierno ha prometido la firma de los radicales para el acta de acusación

Un comerciante asturiano reclama 32 pesetas que le robaron los rebeldes

(ONOFRETEL 304)

Madrid, 22.

EN FAVOR DE MENENDEZ

MADRID.—El ex ministro señor Botella Asensi entregó ayer al jefe del Gobierno un pliego, con numerosas firmas, solicitando el indulto de Teodomiro Menéndez.

EL SUMARIO RELATIVO A LOS CONTRABANDOS DE ARMAS

MADRID.—Ayer por la mañana se reunieron todos los magistrados del Tribunal Supremo, para tratar del acuerdo de los jefes de las minorías en el sentido de solicitar que se envíe a las Cortes el sumario original, completo, incoado por el juez especial señor Alarcón como consecuencia de los alijos de armas. A la reunión asistió también el señor Alarcón.

Aunque se guarda reserva parece que la decisión del Tribunal Supremo será denegando la petición del envío de dicho sumario a la Cámara.

EL SEÑOR LERROUX PROMETE LA FIRMA DE LOS RADICALES PARA EL ACTA DE ACUSACION

MADRID.—Ayer tarde el jefe del Gobierno, hablando con el Sr. Gil Robles, dijo a éste:

—Acerea de lo ocurrido ayer tarde en relación con el acta de acusación de ustedes y de los agrarios, he de decirle que está todo arreglado, y puedo darle la seguridad de que los radicales firmarán la proposición acusatoria.

—¿Me autoriza Vd. para hacer públicas esas manifestaciones de usted?

—Desde luego, puede Vd. hacerlas públicas.

EL SEÑOR VAQUERO DICE QUE EL UNICO JEFE DEL PARTIDO RADICAL ES EL SEÑOR LERROUX

MADRID.—Los periodistas hablaron con el ministro de Gobernación acerca de la promesa del Sr. Lerroux al jefe de la Ceda de dar las firmas de los radicales para el acta de acusación, y de la actitud del señor Guerra del Río, y el Sr. Vaquero dijo:

—El jefe del partido radical es D. Alejandro Lerroux. Es él el único que marca

y que puede marcar la pauta a seguir por el partido radical, y si él ha prometido la firma de los radicales, los radicales daremos nuestras firmas.

—Les repito a ustedes que el partido radical no tiene más jefe que D. Alejandro Lerroux al que todos obedecemos con el mayor cariño y simpatía, pues siempre sus indicaciones responden al bien del país y de la República.

LAS RECLAMACIONES POR LOS DAÑOS DE LA REVOLUCION EN ASTURIAS

OVIEDO.—Ha terminado el plazo para la presentación de reclamaciones por los daños causados por los revolucionarios en el movimiento de octubre. Las reclamaciones pasan de tres mil. Las indemnizaciones que piden los particulares se elevan a 48 millones de pesetas. Los mineros reclaman 40 millones, y la Compañía de los Ferrocarriles Económicos 300.000 pesetas. Aún no se sabe qué cantidad es la que reclama la Compañía del Norte.

Entre los reclamantes figuran algunos elementos revolucionarios, pero seguramente sus reclamaciones serán desestimadas.

Una criada de Tineo pide 2.000 pesetas por daños que los revolucionarios le causaron en su baúl de ropas. Un comerciante de Vegadeo pide 32 pesetas por géneros que le robaron los rebeldes. Otro pide seis pesetas.

HALLAZGO DE MUNICIONES

MADRID.—En los depósitos de agua de los W. C. de la Granja "El Henar" fueron encontrados ayer varios centenares de cartuchos de pistola y revólver. Como dichos depósitos no funcionaran debidamente, el dueño del establecimiento dió aviso a los obreros para que acudieran a reparar la avería, pudiéndose comprobar que la causa de la obstrucción no era otra que la gran cantidad de proyectiles que había en los depósitos. Se avisó a la Policía, que se incautó de las municiones. Estas proceden indudablemente, del movimiento revolucionario de octubre, y quien las tenía, para eludir responsabilidades no encontró otro medio más adecuado que esconderlas en los citados depósitos de agua.

LOS INTERESES ARMEROS

Ayer por la tarde se reunieron en Eibar los industriales armeros

La Comisión de Guerra es favorable a la supresión del Consorcio de Industrias Militares

MADRID.—Ayer se reunió la Comisión parlamentaria de Guerra, y al terminar la reunión se facilitó a los periodistas la siguiente nota: "La Comisión de Guerra, en su reunión de esta tarde, ha dictaminado favorablemente el proyecto de ley suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares y creando en su lugar una Dirección General de Industrias Militares."

La Comisión examinó los trabajos realizados por la presidencia y un interesante estudio hecho por el Sr. Bastos, y por unanimidad se aceptó este estudio, que ha quedado convertido en dictamen. Consta de 16 artículos y uno adicional. Los fundamentos son los siguientes:

Se crea una Dirección General, dependiente del Ministerio de la Guerra y a cuyo frente estará un general en situación activa. La Dirección controlará todo cuanto se relaciona con las industrias militares y centros técnicos de experimentación. Se procurará coordinar debidamente las industrias militares con las industrias civiles, a base de dar a las industrias militares el trabajo preciso para regular su marcha normal y mantener sus plantillas ordinarias. Se procurará hacer a las industrias civiles capacitadas pedidos por vía de ensayo para que puedan sostener su producción y adiestrar al personal. Se autoriza a las fábricas militares a modernizar y ampliar sus instalaciones, pero fijándose un límite a la producción para que ésta no rebase de las necesidades normales y no resten actividad a las industrias civiles coordinadas.

Las industrias civiles y militares quedarán agrupadas en tres secciones: siderurgia, química y eléctrica. Cada una de esas secciones designará un representante para la citada Dirección.

Se redactará un Reglamento para la contabilidad, aprovechándose la experiencia del Consorcio de Industrias Militares, a fin de dejar libre de trabas la labor de las fábricas, sin que por ello la censura y la fiscalización padezcan lo más mínimo.

El personal de las fábricas se dividirá en tres categorías: primera, segunda y tercera. Además habrá otra superior de capataces. Todos ellos formarán escalafones especiales.

El resto del personal será eventual."

(POR TELEFONO)

Eibar, 22 (12 noche).

Sigue siendo, y habrá de serlo más cada día, motivo de honda preocupación para de la zona armera el próximo advenimiento

La vida en Vizcaya

El gobernador hace saber a determinados radicales que ya no pueden seguir llamándose

(POR TELEFONO)

Bilbao, 22.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil señor Rico, dijo ayer a los periodistas que "le había visitado el pomposamente titulado Comité ejecutivo del Partido radical de Vizcaya, que recientemente y con motivo de la reorganización del Partido, hizo un viaje a Madrid."

Uno de los componentes del citado Comité, el señor Otero, le dijo que le visitaban por encargo del subsecretario de la Presidencia y añadió que entendía que se había extralimitado al disolver el Partido radical de Vizcaya. El señor Rico le preguntó si eso de la extralimitación era opinión del subsecretario de la Presidencia o suya y a esto dijo el señor Otero que era una opinión puramente personal.

Terminó el señor Rico su conversación con el Comité citado, haciendo saber a sus componentes que no podían oficialmente, llamarse radicales y que debía desaparecer en seguida el rótulo que tienen en el Círculo de la calle de la Estación.

LAS HOJAS CLANDESTINAS

Por tenencia o reparto de hojas clandestinas de carácter extremista fueron ayer detenidos en Bilbao siete individuos.

LA EPIDEMIA GRIPAL

La epidemia gripal tiene bastante extensión en Bilbao y son muchos los niños de las escuelas públicas y particulares que se encuentran atacados de dicha enfermedad, que hasta ahora reviste caracteres benignos.

CIEGO ATROPELLADO

En la calle de la Ribera fué atropellado ayer por un carro, José Muñoz, de 45 años, que es ciego. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

FESTIVAL BENEFICO

El Ayuntamiento de Sestao ha organizado para el martes próximo, un festival cuyos ingresos se destinarán a remediar la situación de los damnificados por el incendio del miércoles.

ALCALDIA

El alcalde de Bilbao ha concedido permiso para que el domingo de Carnaval circule por las calles una comparsa y pida dinero a los transeúntes, ya que lo que se pretende es destinar a los comedores del servicio de Asistencia social y a las Cantinas escolares.

VENEREO — PINT — VIAS URNARIAS

Doctor SENRA

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

Clínica de la profilaxis antivenérea

SAN MARTIN 52. 1.º izqda. — Teléf. 13-2-42

Durante la gran QUINCENA BLANCA de

Casa CIPRIAN

— LEGAZPI, 1 —

podrá usted comprar lo que necesite
A MITAD DE COSTE

Señora: Ante la carestía de la vida se imponen las economías. Esta se obtiene mezclando mitad café y mitad achicoria marca

"EL CHIMBO"

Representante en San Sebastián:
Heriberto Cayuela — Teléfono 11-6-45



AUTOBRILLANTE
NETOL

LIMPIA METALES SIN IGUAL

Exija siempre esta excelente marca de calidad

RÁPIDO Y ECONÓMICO

MARCA REGISTRADA

TELEFONOS DE "LA VOZ"

Administración y Talleres ... 10-0-24
Dirección y Redacción ... 10-9-89

HOY, VIERNES
en el

Salón Miramán

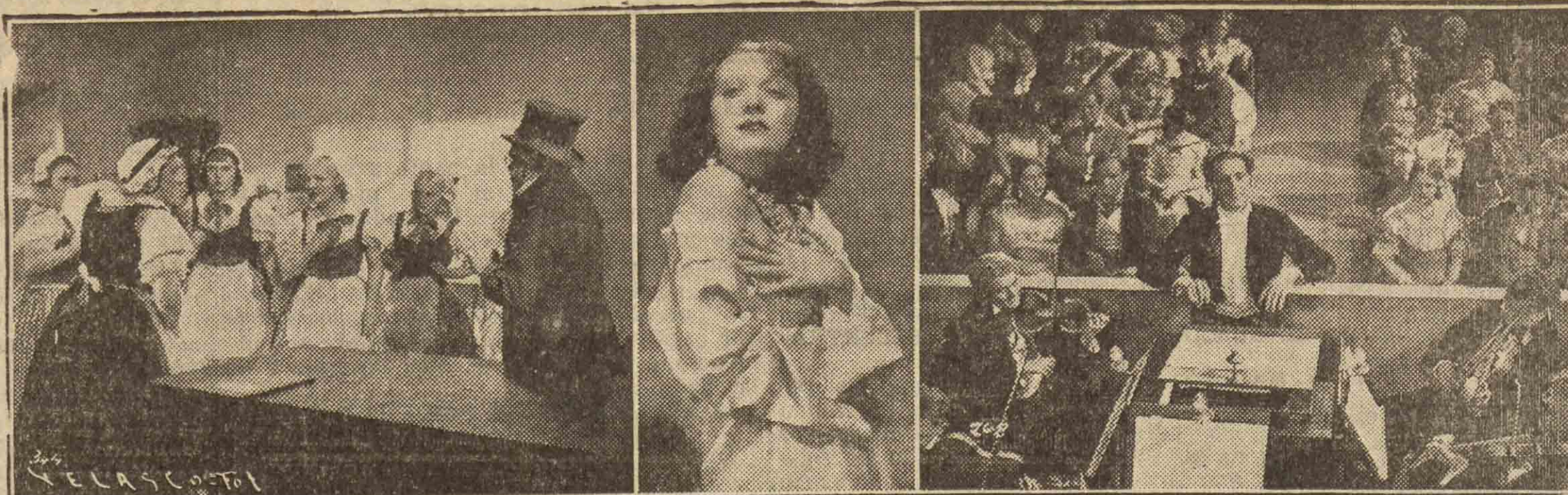
el esireno
máximo
1934-35
que la
S. A. D. E.
garantiza al
público
Marca "UFILMS"

LA MARAVILLA CINEMATOGRAFICA DE ESTA TEMPORADA

MARTHA EGGERTH
se revela al público en
SU MAYOR

"EXITO"

Todos los prime-
ros planos ocupa-
dos por la figura,
la voz y el arte ex-
celso de la genial
atriz



CINEMA

EN EL VICTORIA EUGENIA

«Un lío de familia»

Film «Metro Goldwyn Mayer». Direc-
tor no mencionado en los progra-
mas. Intérpretes principales: Stan
Laurel y Oliver Hardy. Hablado en
inglés.

Es «Charlot» quien enseña a los artistas
cómicos del cinema, la necesidad de limi-
tarse. Si «Charlot» lanzara diez films al año,
su obra se desmerecería. Y hay que tener
en cuenta que Chaplin busca para sus obras
los mayores alicientes, muchachas inéditas
y de talento, chicleos que logran triunfos
espléndidos, escenarios del mayor atracti-
vo...

Laurel y Hardy, en «Fra Diábol», siguie-
ron en cierto modo, la ruta de Chaplin.
Después, han preferido lanzar films «stan-
dard». «Un lío de familia» es uno de éstos.
Sólo aparecen cinco personajes distintos a
los dos actores. Y esos personajes aparecen
contados segundos. Son Laurel y Hardy
quienes han de permanecer constantemente
en escena, en todos los primeros planos.
Van desde la ducha de los primeros films
cómicos, hasta la tarta embutida varias ve-
ces en la cabeza de uno de ellos.

El film se resiente de monotonía. Se com-
pone de anécdotas sueltas, que no tienen
unidad más que en las figuras de los dos
actores, versión norteamericana y carica-
turesca—ya lo hemos dicho anteriormente
—del Quijote y del Sancho.

Laurel y Hardy, en «Fra Diábol», siguie-
rón de la abundancia. Hemos citado a «Fra
Diábol», que pudiera haberles señalado el
estilo en que debían perseverar. «Charlot»,
con ser quien es, no se ha atrevido, desde
hace muchos años, a realizar un film en el
que fuera único personaje...

Esperamos que las obras futuras de Lau-
rel y Hardy nos ofrezcan aciertos elogia-
bles. Los dos actores norteamericanos, pue-
den salvarse en la general bancarrota del
cinema transatlántico. Estamos seguros de
que el público comparte nuestro deseo.

EN EL TEATRO DEL PRINCIPE

«El rey de los Campos Eliseos»

Film «Nero», distribuido por «Ufilms».
Director: Max Nossek. Intérpretes
principales: Buster Keaton, Colette
Darfeuil y Paulette Dubost. Hablado
en francés.

«El rey de los Campos Eliseos» es una fa-
rsa europea, casi en su totalidad. Los ame-
ricanismos—del Norte, por supuesto—que
pueden reprochársele, son leves y mínimos.
A todo el film le distingue un tono europeo
acendrado. Recalcamos este juicio, porque
la risa de los norteamericanos, y la de los

Europeos, no tiene los mismos orígenes, ni
se produce de la misma manera. La risa de
«Babbitt», no puede ser, por fortuna para
nosotros, la risa del pan-europeo.

Este film es una farsa absoluta. La farsa,
en el cinema, mezcla lo fantástico y lo ve-
ridico, lo cotidiano y lo extraordinario, pa-
ra extraer, al final, una deducción moral.
Por primera vez, en los anales artísticos de
este Buster Keaton, popularizado con el
mote o seudónimo de «Pamplinas», su papel
tiene una moraleja postrera. En esto, se
acercas a «Charlot».

También se acerca a Charlie Chaplin en
el estilo de muchas escenas. «El rey de los
Campos Eliseos» nos muestra a un «Pampli-
nas» nuevo, y más regocijante que el de los
films norteamericanos.

La risa que promueve Keaton es más sín-
cera y noble, en esta obra francesa. La risa
de sus films norteamericanos, tenía un cer-
to origen «traumático». El vocablo clínico
podrá no ser exacto, pero creemos que tie-
ne calidades de impresión.

...Los europeos llegamos a la risa, por
etapas y estímulos sucesivos. Hay en la pri-
mera etapa, una sensación intelectual, que

predispose al bienestar y a la euforia. Sur-
ge después la sonrisa, y finalmente la car-
cajada, plácida reacción física. Los norte-
americanos procuran producir la carcajada
de una manera «traumática», a golpes, por
impresión fulminante y directa...

Film para reír, pero de fina humanidad,
de entrañable humanidad. «El rey de los
Campos Eliseos», es, para nosotros, la me-
jor obra de Keaton. Y es también, la obra
en la que Keaton nos revela su calidad de
actor completo. Aquellas escenas en las que
dobla su figura, haciéndola representar
una vez el papel consabido de hombre apo-
cado e inferior, y otra vez, el de «ganster»
resoluto y dramático, nos muestran a un
intérprete de admirable talento.

Unas escenas de revista, con la coopera-
ción de lindas muchachas, una interven-
ción inteligente de la Darfeuil y de la Du-
bost, y la presencia de otros buenos acto-
res, completan el film, realizado en escena-
rios auténticos de París, y con un gusto
muy francés.

La dirección y la fotografía son acerta-
dos.

Maximiano G. VENERO.



Santoral

Viernes, 22 de febrero. — La Cátedra de
San Pedro en Antioquia. — Santos Abilio,
Papias, Pascasio, Aristión y Margarita de
Cortona.

Viajes

Llegó de Bilbao don Luis Corcho.
— Llegó de Pamplona don José Dendaria-
rena, con su señora.
— De Elizondo marchó a Pamplona la se-
ñorita María Luisa Echeñique.
— Han regresado a Asturias don Fernan-
do de Laguardia, don Ricardo Cañado Al-
fonso y don Manuel A. Ceberio, ingenieros
que llegaron hace unos días a nuestra ciu-
dad.
— De Bilbao llegó el abogado don Blas
Becerra Valverde.
— De la capital de Navarra el ingeniero
don Eduardo Palacios.
— De Madrid el ingeniero don Narciso Pi-
zarro.

Antonio Linazasoro

Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro
MEDICINA INTERNA
Paseo de Ategorrieta, 3
Teléfono 14.179

J. Santiago Mirat

Medicina, Cirugía y Ortopedia Infantil
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6.
— PRIM, 45, entresuelo —

BIKAIN, Fábrica de Paraguas

ECHAIDE, 4

POR CESACION DE NEGOCIO

Ultimos días de la Gran Liquidación de Paraguas, Sombrillas y Bastones a pre-
cios reducidísimos. También se vende el Mobiliario, Estanterías, Fornitures y Ar-
tículos sueltos.

El sábado contraerán matrimonial enlace
en Pamplona, don Leonrdo. Conde Pascua
y la señorita Petra Olite García.

Nuestra anticipada enhorabuena.
— En la Basílica de Lezo han contraído
enlace la bella señorita María Latasa y don
Victoriano Aizpuru. Después de la ceremo-
nia se sirvió un almuerzo en un hotel de
nuestra ciudad, emprendiendo el feliz ma-
trimonio, al que felicitamos cordialmente,
un largo viaje por las principales capitales
de la nación.

Letras de luto

Agradecimiento. — Don José María Eche-
verría, apenado viudo de doña María del
Carmen Elósegui y Petit Jean, que dejó de
existir en Madrid el día 31 de enero; sus
hijas doña María Luisa y doña Dolores, así
como la demás familia, expresan a todas
sus amistades su profunda gratitud por las
demostraciones de afecto y consuelo reci-
bidas en momentos de tanta tribulación,
agradeciendo, igualmente, la asistencia a los
actos que se verificaron en memoria de la
finada.

Aprovechamos esta oportunidad para rei-
terarles la expresión de nuestra amistad y
cordial condolencia.

SEÑORA: del 1 al 16 de marzo
fecha de nuestra QUINCENA BLANCA, no
le importa perder dinero, pues le obsequia
Casa CIPRIAN
— LEGAZPI, 1 —

Teatro Victoria Eugenia

Hoy, viernes

Tarde: continuas de 5 y cuarto a 9

Noche: a las 10 y media

- 1.º BOSQUES DE VIENA (colores).
- 2.º DAÑOS Y PERJUICIOS (cómica).
- 3.º Acontecimiento cómico METRO

Stan Laurel Oliver Hardy

en

Un lío de familia



Se vende

Camioneta Citroën, 11 H.P.

perfecto estado, precio módico. Chocolates
Suchard, S. A. E.

J. M. Muñoz Especialista enferme-
dades de la piel vené-
reas y sífilicas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9
Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1.ª derecha.



MISCELANEA FUTBOLISTICA

El domingo en Gal el Unión Club y el Zaragoza F. C.

En Berazubi el Roca y el Tolosa en eliminatoria de la Copa Amateur. - Un interesante partido del Touring y el Trinchperpe en Larzábal. - El Español y el Rapid en Atocha. El programa ligero del domingo. - Notas del extranjero

UNION CLUB - ZARAGOZA F. C.

Este es el partido que, correspondiente a la Liga, toca jugar el domingo que viene en el Estadio Gal a los equipos de los clubs que encabezaban estas líneas.

Tiene para los iruneses este partido un interés grande. El Zaragoza les lleva a los iruneses tres puntos. Los iruneses están en ocho, cuando los de la Pilarica cuentan once. Son tres puntos, cuando solamente pueden sacarse dos. Esto en caso de que los del Unión triunfen. Pero para el Unión estos dos puntos ofrecen el interés que hemos hecho mención, en lo que respecta a los demás equipos de la segunda división en su segundo grupo. Porque si el Unión vence, hasta cabe que consiga colocarse, a la postre de esta competición, en tercer lugar de la clasificación general. Que es a lo que se va o debe irse.

Para los zaragozanos también presenta esta contienda un interés que está en la mente de todos. Y muy en especial en la mente de los suyos. Cuanto mayor y más lucida sea la puntuación al término de la jornada, tantos mayores méritos son los que después pueden ser alegados en las múltiples peripecias que se suceden en la vida del fútbol español. Luego a los zaragozanos les importa mucho vencer el domingo en Gal. Sólo que Gal no es Torrero, como pueden afirmar muchísimos y de manera ostensible afirman los equipos catalanes. Cosa de la que tampoco pueden mostrarse ayunos los iruneses.

Para ver de salirse con la suya, los del Zaragoza anuncian la venida de su equipo completo. Para ver de vencer, los del Unión han procurado alinear a todos sus mejores elementos. Y en estos plausibles propósitos de unos y de otros por llevarse el gato al agua, tendremos los aficionados la seguridad de poder presenciar una lucha acreedora a la más numerosa asistencia.

C. D. ROCA-TOLOSA F. C., EN BERAZUBI

Una vez más vuelven a enfrentarse estos dos equipos, cuya rivalidad es cada día más patente, si bien hasta ahora es el Roca de Irún quien lleva la batuta en todos los encuentros, pues en los cinco últimos celebrados en todos ellos ha salido victorioso.

El equipo del Tolosa F. C. se encuentra verdaderamente dolorido, pues mientras con todos los demás ha obtenido victorias y derrotas, del Roca sólo ha sacado de estas últimas. Arde, por lo tanto, en deseos de tomarse cumplida revancha y está decidido a que sea el próximo domingo la fecha en que se deshaga el maleficio que pesa desde hace tiempo sobre él en todos los encuentros que celebra contra el Roca.

Pero la tarea ha de ser de titanes. No se trata solamente de vencer, sino de hacerlo cumplidamente, por más de dos goles de ventaja. Puesto que siendo partido eliminatorio, para que el Tolosa se clasifique necesita obtener un resultado mejor del 3 a 1 que el Roca consiguió el pasado domingo en Irún, o bien análogo resultado para ir a un nuevo partido de desempate.

Lo conseguirán los "urdiñas"? Difícilmente es predecirlo. Los roquistas no son gente fáciles de vencer y menos por una diferencia tan notable; por algo se han clasificado campeones de Guipúzcoa de primera categoría en la presente temporada.

El partido, pues, se presenta lleno de alicientes, por lo que seguramente Berazubi se verá abarrotado de aficionados, ávidos de presenciar una vez más el choque de estos equipos. Dará principio a las tres y media de la tarde y será arbitrado por un colegiado guipuzcoano.

C. D. TOURING-C. D. TRINCHEPERPE

En el campo de Larzábal, y en partido eliminatorio del campeonato de España-Copa amateur, contendrán estos dos equipos.

Este encuentro se espera con justificada expectación. El pasado domingo, en el Estadio Gal de Irún, los trinchperpistas vencieron a los del Touring por tres a cero.

Los renterianos—que, como se sabe, cuentan con un conjunto bastante respetable—califican dicho resultado de anormal, ya que hubieron de jugar con nueve jugadores por lesionarse dos de ellos a los comienzos del partido.

Para el que se anuncia el próximo domingo, esperan sacarse la espina y que el tanteo recibido se trocará en uno más elevado que permita eliminar al Trinchperpe. Empresa difícil, pero no imposible.

Por su parte, el Trinchperpe espera repetir su hazaña. El simpático barrio de San Pedro acudirá en masa a Larzábal a animar y aplaudir a su equipo, que bien lo merece.

Como decimos, el partido ha despertado gran interés en Rentería y Trinchperpe. Larzábal se vestirá de gala el domingo.

EN ATOCHA: ESPAÑOL-RAPID

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se enfrentarán los equipos del Español y Rapid para disputarse la eliminatoria para el campeonato amateur de la Copa de España, por lo cual será un partido muy igualado debido a la clase de buen juego que ambos equipos desarrollan, y por cuyo motivo promete ser muy emocionante.

La alineación de ambos equipos se dará a conocer en días sucesivos.

FUTBOL EN BROMA

Gran partido se nos presenta el próximo domingo en la pista rubia de la playa de la Concha. Contenderán el valiente equipo de "Los Atletas Montañeros" y el de "Los Atletas de la Peña Ibérica".

El team de éste será el siguiente: Ricardo; Bildu, Trotas; Porrón, Choche, Cialcoche; Negro, Sisón, Viruta (capitán), Carcasas y Uñas.

Hemos visto actuar en estos últimos encuentros al equipo citado, el cual se encuentra en gran forma. Entre ellos vimos destacarse al notable equipier Sisón y al gran Choche, y no nos disgustó el portero, pues tiene clase de ser un gran sustituto del guardameta nacional.

Y nada más por hoy. En días sucesivos daremos más detalles del encuentro, en el cual se ventilará una succulenta merienda, asistiendo también el seleccionador nacional con sus directivos.

¡Aficionados: todos a la playa!

EL PROGRAMA FUTBOLISTICO PARA EL PROXIMO DOMINGO

Los árbitros para la jornada de Liga del próximo domingo son los siguientes:

Primera división

En Valencia (Mestalla), Valencia-Arenas. Señor Cruella.

En Barcelona (Las Cortes), Barcelona-Betis. Señor Vallana.

En Madrid (Chamartín), Madrid-Donostia. Señor Medina.

En Santander (Sardinero), Racing-Athlético de Madrid. Señor Jáuregui.

En Sevilla (Avenida de Dato), Sevilla-Oviedo. Señor Escartín.

En Bilbao (San Mamés), Atlético de Bilbao-Español. Señor Lorenzo Torres.

Segunda división

Primer grupo: En el Ferrol (Inferniño), Racing-Celta. Señor Hernández Arecos.

En Avilés (Arobias), Stádium-Valladolid. Señor Isaac Fernández.

En Baracaldo (Lasesarre), Sporting-Baracaldo. Señor Hurrealde.

En Madrid (Parral), Nacional-Deportivo Coruña. Señor Pagan.

Segundo grupo: En Girona, Girona-Badajón. Pendiente.

En Sabadell (Creu Alta), Sabadell-Osasuna. Señor Balaguer.

En Irún (Gal), Unión Club-Zaragoza. Señor Zabala.

Tercer grupo: En Alicante (Bardín), Hércules-La Plana. Señor Hidalgo.

En Elche (Altaviz), Elche-Recreativo Granada. Señor Soliva.

En Valencia (Camino Hondo), Levante-Gimnástico. Señor Sanchis Arduña.

En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Murcia. Señor R. Alvarez.

BLASCO, LESIONADO

En el encuentro jugado en Oviedo el pasado domingo por el Athlético, resultó lesionado Blasco, su guardameta, en los últimos minutos.

La lesión, sin ser grave, tiene importancia, al impedirle jugar por lo menos un mes. Sufriría Blasco la fractura del dedo de una mano.

Hoy se le ha escayolado. Mientras dure la curación ocupará su puesto en el equipo el jugador Ispizua.

PROPOSICIONES AL ARSENAL PARA QUE JUEGUE EN RUSIA

El Arsenal ha recibido una invitación para celebrar algunos partidos en Moscú y Leningrado, asegurándose al Club londinense una subvención por el desplazamiento.

Los directivos todavía no han decidido.

LOS CUARTOS DE FINAL DE LA COPA DE INGLATERRA

LONDRES.—El sorteo para los cuartos de final de la Copa de Inglaterra ha dado el siguiente resultado:

Everton contra Tottenham o Bolton.

Wests Bromwich contra Bristol o Preston.

Sheffield contra Arsenal.

Nottingham o Burnley contra Blackburn o Birmingham.

LA RECAUDACION DEL FRANCIA-ITALIA

ROMA.—La recaudación del match Francia-Italia ha sido de 214.000 liras.

CICLISMO EN LA PROVINCIA

El domingo se celebrará la interesante prueba "I Subida a Aránzazu"

Con este motivo el Club Deportivo Eibar ha organizado para ese día una formidable excursión

La prueba ciclista Primera Subida a Aránzazu sigue ocupando el primer plano de la actualidad deportiva de Guipúzcoa. Por doquier no se oye hablar de otra cosa. Enorme gentío ha de congregarse el domingo en los lugares estratégicos del recorrido para presenciar la titánica lucha que nos depararán los "gigantes" de la montaña.

Diariamente se ve trepar por dicha carretera, en plan de entrenamiento, a numerosos corredores, prueba palpable del interés que tienen para esta importante prueba. Ayer estuvo probando el recorrido el "as" vizcaíno y héroe del Galibier francés Federico Ezquerro.

Una gran noticia. Viene a nuestra carrera Vicente Trueba, en compañía de sus dos hermanos Fermín y Manuel. Vicentuco no pudo participar en la Subida a Santo Domingo, en Bilbao, por hallarse indisputado; pero, ya repuesto totalmente, va a desplazarse a Oñate para demostrar sus enormes facultades escaladoras.

Se han recibido otras cinco inscripciones más. La de Santiago Mostajo, de Calatayud; Antonio Montes, de Sevilla (quien viene desde la capital andaluza expresamente para participar en esta prueba); Mariano Altuna, José Arrieta e Hilario Arana, que hacen hasta ahora un total de cuarenta y siete corredores.

No puede presentarse más halagüeña perspectiva.

La casa Orbea, de Eibar, ha donado para la carrera una soberbia copa, que la Comisión ha destinado para la clasificación social. A este respecto, el trofeo se lo llevará el club o sociedad que antes clasifique sus tres primeros corredores, exigiéndoles para ello hallarse necesariamente adheridos a la U. V. E.

Y vamos a terminar, por hoy, haciendo al público que vaya a presenciar la carrera unas cuantas advertencias en nombre de la Comisión: Que atiendan en todo momento las indicaciones de los jurados; a los automovilistas, que suban en buena hora, pero que lo hagan antes de los corredores, pues estará rigurosamente prohibido que circulen, intercambiándose entre ellos, salvo los coches oficiales que destacarán los organizadores.

De su deportividad depende el mayor éxito de la carrera y, por lo tanto, el normal desenvolvimiento de ella, que a todos debe interesar.

GRAN EXCURSION DEL CLUB DEPORTIVO EIBAR A OÑATE

Con motivo de celebrarse la gran prueba Subida a Aránzazu, el Club Deportivo Eibar organiza para el próximo domingo una gran excursión alpino-ciclista.

La salida se dará frente a los locales del club, a las ocho en punto de la mañana. Y en Málzaga se hará una parada de cinco minutos, para unirse con los camaradas de Deva, Elgoibar y Mendador.

La llegada a Oñate se hará con tiempo suficiente para colocarse en los puntos estratégicos

cos y admirar el esfuerzo de los mejores escaladores nacionales.

Los alpinistas podrán aprovechar el tiempo para escalar alguna montaña de fácil acceso, que abundan por los alrededores de Aránzazu.

La hora de salida de Oñate será de cuatro a cuatro y media de la tarde.

De jefe de excursión actuará el veterano corredor Mardaras, quien se encargará de llevar una marcha acompañada para que puedan todos llegar a Oñate y regresar en compacto pelotón.

Reparto de premios del I Campeonato guipuzcoano de ski

Ayer, jueves, a las ocho de la noche, se verificó el reparto de premios en el domicilio del veterano Club Deportivo Fortuna del segundo Campeonato guipuzcoano de "ski", celebrado el último domingo en la sierra de Aitzgorri.

Reinó gran animación y entusiasmo, demostrándose una vez más la gran armonía y camaradería que existe entre los esquiadores donostiaras.

Verificado el reparto, tras unas palabras de salutación y arenga del presidente del club, don Antonio Urreiziti, los corredores se adjudicaron los premios conforme a la siguiente relación:

Rafael Carranque, copa de la marquesa de Rocaverde; Alberto Osadonyi, skis y aladuras de don Ramón Iruazusta; Mariano Fuente, copa de la Federación Vasca de Alpinismo; Rogelio Gómez, copa del C. D. Capu; Eugenio Berridi, reloj de don Agustín Lacort; Lorenzo Garmendia, copa del señor gobernador civil; Manuel Arriola, copa del señor comandante militar de la plaza; Ricardo Lamuela, neceser de don Francisco Tuduri; José María Roteta, premio de don Jenero Ruiz de Arcaute; Luis Rojo, premio de don Ezequiel Roca; Ramón Cubero, premio del Hotel Candanchú; José López, copa de la casa Alzugaray; Alfredo Medel, pluma esilográfica de la señorita Dorita Oberhuber; Antonio Corta, premio de don Mariano Lacort; Enrique Landin, premio de la casa Pye; Juan José Elósegui, lapicero de la casa Martín y Mena; Antonio Zulueta, premio del club organizador; Ignacio Barroja, reloj de don Enrique Pérez Egea; Enrique Herreros, premio de la casa Carranque; Antonio Gamboa, premio de don Vicente Maiz.

Trofeos sociales: C. D. Capu, de la Izputación de Guipúzcoa; C. D. Fortuna, del Ski Club Tolosano.

El club organizador expresa su agradecimiento a todos cuantos han cooperado en la brillantez de este segundo Campeonato guipuzcoano de esquí.—La Comisión.

ECOS

De todas partes

LOS CATALANES A SAN SEBASTIAN

La Federación Catalana ha seleccionado el equipo de cross que deberá trasladarse a San Sebastián para participar en el campeonato que se celebrará en la capital de Guipúzcoa. Como se sabe, la prueba se verificará el día 3 del próximo mes de marzo.

He aquí los seleccionados: Manuel Andréu, Antonio Badia, Justo Borrás, Francisco Cami, José Fontserre, Jerónimo Juan, Antonio Grana, Juan Miquel, Jorge Mesañes, José Mir, Luis Miró, Angel Mur y Vicente Navarro.

UN NUEVO TRIUNFO DE ROCHARD

En Evreux se corrió el domingo la challenge Carington sobre una distancia de ocho kilómetros. El vencedor fué el campeón de la especialidad, R. Rochard, que precedió a Laforgue y a Leheurteur.

KARL SCHAEFER CONSERVA SU TITULO

En Budapest han terminado los campeonatos del mundo de patinaje artístico, habiendo triunfado en la competición masculina el austriaco Karl Schaefer, que con ello conserva su título. En parejas vencieron los húngaros Rotter y Szollas.

LA PRIMERA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Ha sido fijada definitivamente la fecha de la celebración de esta gran prueba ciclista, que era una vieja aspiración de los deportistas. Por fin verán a nuestro país incorporado definitivamente al ciclismo internacional. Es posible que dé comienzo el día 2 de mayo para terminar el 16 del mismo mes.

El orden de etapas será el siguiente

Día 2, Madrid-Valladolid.

Día 3, Valladolid-Santander.

Día 4, Santander-Bilbao.

Día 5, Bilbao-San Sebastián.

Día 6, descanso en San Sebastián.

Día 7, San Sebastián-Zaragoza.

Día 8, Zaragoza-Lérida.

Día 9, Lérida-Barcelona.

Día 10, descanso en Barcelona.

Día 11, Barcelona-Tortosa.

Día 12, Tortosa-Valencia.

Día 13, Valencia-Murcia (por Alicante).

Día 14, Murcia-Albacete (contra reloj).

Día 15, Albacete-Madrid.

Suponiendo que haya necesidad de ampliar o modificar el recorrido, la carrera comenzaría unos días antes.

Participarán españoles, franceses, belgas, italianos, alemanes, austriacos, suizos, holandeses y portugueses, que se disputarán premios por valor de 75.000 pesetas.

Habrà un final de etapa en nuestra ciudad, que será el día 5 de mayo, descansando todo el día siguiente, para salir el 7 rumbo a Zaragoza.

ALF. BROWN PELEARA EN EL CENTRAL

Alf. Brown, el campeón mundial de los "gallos", debe de estar pasando por un mal momento. Su decadencia se acerca a pasos agigantados; y, lo que es peor, su situación económica debe de ir pareja con esa indicada decadencia.

El 2 de marzo peleará en el Central de París, una sala que pocas veces habrá visto subir a su cuadrilátero a un campeón mundial. Su contrario será el francés Barrás.

ROTH-CANDEL

El 3 de marzo pelearán en Bruselas el campeón belga Gustavo Roth y el francés Carmelo Candel, recientemente vencido por Ignacio Ara. En la misma velada pelearán Gabe y Kid David.

UNA POBRE VICTORIA DE ROTH

Gustavo Roth ha vencido por K. O. técnico, al quinto asalto, al tercera serie italiano Ventrella. La pelea (?) fué una exhibición por parte del belga, que jugó materialmente con su contrario hasta ponerlo K. O.

En la misma reunión Sybille y Al. Baker hicieron un combate que tuvo la virtud de apasionar al respetable. Venció Sybille justamente a los puntos.

DECICO Y PLADNER, VENCEDORES

Decico ha vencido en la sala Wagram, de París, al campeón alemán Schiller. La pelea fué muy disputada y el alemán se hizo acreedor a un match nulo.

También Pladner se apuntó otra brillante victoria al vencer, por detención del árbitro, a su compatriota Dogniaux. Pladner dió la impresión de hallarse en gran forma.

ALF. BROWN, CONDECORADO

El panameño Alf. Brown ha sido condecorado en París con la medalla de oro de la Educación Física.

Los retos

CONCERTANDO PARTIDOS

El Empuje acepta el reto de Los Elefantes para el domingo, a las tres, en la playa de la Concha.

—Los Chufas de Ondarreta retan a El Comino, del mismo barrio, para el domingo.

—El Sporting de Ulla acepta el reto de La Estrella de San Bartolomé para el domingo, a las once y en la playa de la Concha, donde se dará a conocer nuestro team. En caso de mal tiempo se suspenderá el partido.

Convocatorias

C. D. TOURING

Se ruega a todos los jugadores de este club se presenten en el campo de Larzábal el domingo, a las tres menos cuarto de la tarde.—La Directiva.

C. D. ARSENAL, DE PASAJES

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el lugar de costumbre. Por ser de interés los asuntos a tratar, se encarece la asistencia.—El secretario.

Máquinas de escribir

de ocasión. Remington, Underwood, Royal y otras marcas, de oficina y viaje. procedentes de cambio, desde 250 pesetas; a plazos desde 25 pesetas mensuales. Alquiler

VEGA Idiáquez, 12 SAN SEBASTIAN

"La Voz" en Bayona "La Voz" en Elgoibar

LA FIESTA BENEFICA

Celebróse el domingo por la tarde, en el Casino Municipal de Biarritz, la anunciada función benéfica organizada por el Patronato de Emigrados Españoles.

El lleno fué completo. Ya lo habíamos asegurado en nuestra crónica anterior, y ocurrió que a última hora, como sucede muchas veces, acudieron a las taquillas en demanda de billetes más de cien personas, que tuvieron que volverse sin poder presenciar el espectáculo.

Por este solo dato queda demostrada la animación que hubo en la fiesta. La colonia española respondió cumplidamente al llamamiento de la Comisión organizadora y agotó, ocho días antes, todas las localidades.

Faltaba saber si el elemento artístico, que prestaba desinteresadamente su concurso al fin benéfico anunciado, lograba también el éxito esperado. No puede pedirse, en efecto, más justeza en la interpretación, mejor conjunto en los coros, más originalidad en las caricaturas y más armonía y pastosidad en las voces.

Hubo variedad en el programa, que satisfizo todos los gustos, pues no se oyeron más que ovaciones clamorosas durante el espectáculo, y adjetivos encomiásticos cuando se inició el desfile del público. Supo aún a poco la gala española.

Hemos de dar lo más brevemente posible la reseña del espectáculo, rindiendo—por ser de justicia—, un homenaje a las graciosas y simpáticas señoritas que de un modo espontáneo y respondiendo al noble y altruista deseo de hacer el bien, tomaron parte en la fiesta. Sin dejar por ello—aunque la cortesía nos obligue a relegarlas a término secundario—, de dedicar muy merecidos elogios a los señores que coadyuvaron al esplendor de la fiesta.

¿Qué decir del gran actor Carlitos Oyarzun, a quien los públicos franceses conocen y aplauden frecuentemente? Con decir Oyarzun, está dicho todo. Escuchó grandes ovaciones, así como sus compañeros de escena, Besque y E. Broca.

Después tuvimos el placer de ver en escena el coro de "Las lagarteranas", del maestro Guerrero. ¡Eran artistas las señoritas que lo cantaron! No, pero merecían serlo; debían serlo, pues seguramente, ninguna compañía teatral logrará presentar un coro formado por trece típiques que encarnen, cantando y bailando, con tal propiedad el papel de lagarteranas como Mercedes Ocío, Mimi Medinaceli, Peggy Liddell, Ketty Dameskov, Maggie González del Valle, María Josefa Lardizabal, María Victoria Maura, Blanca Ocío, María Cristina González del Valle, Juanita Encinares, Paz Medinaceli y María Luisa Ocío.

De lagarterana primera actuó la bella Inés de Gándara, que demostró envidiables condiciones de actriz y de cantante. Ella y sus compañeras tuvieron que repetir el número ante los insistentes aplausos del público, entusiasmado por el arte con que se presentaron.

Los aplausos se repitieron y aumentaron para las señoritas mencionadas cuando nuevamente, después del entreacto, aparecieron en escena a cantar la canción gitana "Rosario Lacava".

El decorado y los vestidos de las "cantoras" nos recordaban el Albaicín, morada de gitanas, y el Sacro Monte, visitado por los turistas que viajan por Andalucía. Marcela Coll, cantó con sumo gusto y afinación, viéndose obligada a bisar el número, de difícil ejecución para otra que no poseyera las facultades de la señorita Coll. María Maura dijo una "buenaventura" como verdadera gitana—y lo es por su belleza—, escuchando muchos aplausos en unión de sus compañeras.

Inés de Gándara, por su parte, bailó estupendamente el flamenco.

Actuó también el genial arquitecto de San Sebastián, señor Lagarde, que hizo pasar al público un agradable rato con sus originales caricaturas, cada una de ellas subrayada con pruebas de admiración y nutridos aplausos. El arte de Lagarde fué elogiadísimo, testimoniándolo el público de manera ostensible así como el del maestro Cotarelo, que le acompañó.

Terminó el interesante espectáculo con la presentación de "Los Cosacos de Don... Pío", número que al incluirlo en el programa había despertado expectación por la fama de que venía precedido. No se equivocaron los que aseguraban una formidable actuación de "Los Cosacos", a quienes al salir a escena precedidos del estandarte de la Sociedad, se les recibió con una cariñosa ovación.

Hecho el silencio, adelantóse a la batería el señor Cotarelo y pronunció un breve discurso de presentación de "Los Cosacos de Don... Pío", que actúan siempre por amor al arte en funciones benéficas, con un laudable desinterés.

"Los cantores de Gaztelubide" comenzaron su programa—que resultó colosal—, con "Festará", coro vasco de saludo que arrancó en el público la primera ovación. Siguió "Seastia Ezizean", canción de cuna; "Bateleros del Volga", coro popular ruso; "Helly, helly", coro religioso;

"Las campanas de mi aldea", dichas de manera tan magistral, que el numeroso público, al finalizar el coro, rompió en un aplauso cerrado y entusiasta que duró largo rato. Cantaron después "Los Cosacos de Don... Pío" "L'Emigrat", canción catalana, del maestro Vives, y "Goizeko Izarra", de Santesteban.

La armonía del conjunto de los notables cantores causó honda impresión, pues no creía encontrarse ante unos cantores de las excepcionales condiciones de los que escuchaba.

Ante los insistentes aplausos del público, entusiasmado al oír voces tan disciplinadas, "Los Cosacos" cantaron "Pepita... Pepita", obra que bordaron con maestría insuperable. La ovación fué de las que hacen época y muy merecida por la magistral labor desarrollada por los cantores.

La prensa de Biarritz y de Bayona dedicaban en sus números del lunes grandes elogios a cuantos tomaron parte en la función de gala y muy especialmente a "Los Cosacos de Don... Pío", a los cuales califican de fenómenos y extraordinarios artistas.

Se hace justicia a los españoles.—C.

EL DEPORTE VASCO

TIEMPOS PASADOS

22 DE FEBRERO DE 1905. — A pesar de ser día laborable, y de que el tiempo no convidaba a ir hasta Atocha, el Moderno estaba concurridísimo al comenzar el partido entre Aizpúrua y Aguirre, azules, contra García y Zurdo de Hendaya, colorados. El partido fué tremendo de competido, habiendo habido apuestas de cuatro a cuarenta. Igualados la última vez a 19, los azules, que eran los favoritos de la astutada cátedra, ganaron el partido.

Luego se organizó otro, mano a mano, a cesta y a remonte. Lo que allí pasó no lo decían. Pero decían que la Empresa acordó que uno de los jugadores no volviera a ocupar la cancha y que se le destituyera del cargo que ocupaba en el frontón.

EN EL FRONTON MODERNO

Mondragonés-Goicoechea, Escudero-Lesaca, en el primer partido, y Mina II-Elicegui, Angel-Isasi, en el segundo, nos regalaron juego de clase en los dos partidos jugados ayer.

Ayer se jugaron en este frontón los dos partidos anunciados, asistiendo a presenciarlos bastante público.

El primer partido. — Ayer, en el primer partido de la tarde, jugaron Mondragonés y Goicoechea, luciendo la roja faja, contra Escudero y Lesaca, ostentando distintivo azul, sacando los delanteros del cuadro once y medio.

El partido era prometedor y la "cátedra" se abstuvo de marcar preferencias, aun cuando hubo alguna inclinación por el bando azul. Y en esta tesitura se mantuvo el partido, porque desde el principio hubo lucha enconada y juego de calidad, a pesar de que las igualadas brillaban por su ausencia, pues siempre iba en cabeza la pareja azul con pequeña diferencia de tanteo.

Anotamos el primer empate en el tanto 35, al que siguieron otros en los 37, 38, 45 y 46, con leves alternativas de tanteo. A partir de la última igualada mencionada se impusieron los rojos (Mondragonés y Goicoechea), los cuales siguieron adelante y se apuntaron el tanto 50, fin de tan bonito partido, dejando en el tanto 47 a Escudero y Lesaca.

Esto revela que hubo lucha, pero una lucha cruzada entre el delantero rojo y el zaguero azul. Y así fué, pues el partido, si no fué excepcional, podemos catalogarlo de muy bueno, al punto de que agradó a la concurrencia, a pesar de que para la "cátedra" fué revoltoso por las alternativas de tanteo.

Los cuatro muchachos realizaron una excelente labor, poniendo a contribución sus facultades y su ciencia. Un partido en el que vimos amor profesional, juego de clase y una alegría salpicada de picadilla profesional que es lo que atrae y subyuga al espectador.

Repetimos que los cuatro artistas hicieron una labor meritoria; pero, en honor a

la verdad, justo será que digamos que sobresalió el juego de los "morroskos" Mondragonés y Lesaca, que hicieron una labor, que imfense ustedes de un discurso parlamentario de una figura destacada en la política.

El segundo partido. — Primo hermano del anterior fué este segundo encuentro por el bonito juego que desplegaron los cuatro noveles.

Jugaban este segundo partido, también a remonte, Mina II y Elicegui, ceñidos con faja roja, contra Angel e Isasi, ostentando pañoleta azul, sacando Mina del cuadro once y Angel del medio más atrás.

La "cátedra" mostró sus simpatías por el bando integrado por Angel e Isasi, ofreciendo el dinero en proporción de 40 a 36.

Comenzaron por igualarse las dos parejas en el tanto inicial del partido, para seguir empatándose en los 3, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20, 21 y 22; luego en los 34, 38, 40, 41, 42, 45, y, por último, en el fatídico 49! El tanto final se jugó en medio de la expectación que es de suponer, y después de breve, pero emocionante peloteo, lo ganaron, y con él el partido, Mina y Elicegui, los menospreciados de principio.

Como decimos más arriba, fué un partido sumamente interesante, por la brava defensa que del tanto hicieron los cuatro noveles remontistas y por la bonita labor que realizaron, que el público supo apreciar ovacionándoles con calor en muchas fases de la contienda.

Nuestra enhorabuena a los ocho artistas por su meritorio trabajo, ya que así se hace deporte y se levanta la afición a nuestro nunca bien ponderado juego de la pelota. ¡Al César lo que es del César!

Partidos para hoy. — A las cuatro menos cuarto de la tarde.

Primer partido, a remonte: Sala y Goicoechea, contra Escudero y Arruabarrena.

Segundo partido, también a remonte: Mina II y Filero II contra Irún y Machín.

FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA

Los partidos que se jugarán el próximo domingo, día 24, en el frontón Moderno, serán los siguientes:

Primer partido, a pala, segunda categoría: Amaikak-Bat contra Estudiantes Vascos.

Segundo, a remonte, primera categoría: Pelota Vasca contra Beti-Jai.

Tercero, a mano, primera categoría: Euzko Gaztedi contra Loyolatarra.

Cuarto, a mano, segunda categoría: Zarauz contra Fortuna.

Los partidos, como de costumbre, darán comienzo a las nueve y cuarto en punto de la mañana.—El secretario.

EN BILBAO

La jornada pelotística celebrada ayer en el frontón Euskalduna, dió el siguiente resultado:

Aguinaga y Aldazabal vencieron, por un tanto, a Teodoro y Legarra, en partido a cesta-punta y a 30 tantos.

Aguirre y Lizaraburu derrotaron, en partido a cuarenta, por seis tantos, a Arrieta e Ituarte.

EN PAMPLONA

Ayer jugaron en el frontón Euskal-Jai, Azcona y Uzué contra Bengoechea y Múgica II. Venció la primera pareja por ocho tantos.

"LA ESTELLESA"

SOCIEDAD ANONIMA DE AUTOMOVILES

Pone en conocimiento del público que a partir del día 21 del actual, reanuda el servicio Logroño-Estella-San Sebastián, suspendido anteriormente por el temporal de nieves, saliendo el citado día de Logroño.

Servicio diario excepto los domingos.—Estella, 18 de febrero de 1905.—La Empresa.

UN PROBLEMA LOCAL

mañana y de dos a cuatro de la tarde. Pero en invierno las horas eran, y siguen siendo aún, de ocho y media a once y media por la mañana y de dos a cuatro por la tarde, en atención a la crudeza del tiempo, puesto que ello supone un sacrificio para los niños y niñas. Este horario origina trastornos, tanto para los profesores como para los alumnos, por la sencilla razón de que, siendo las mencionadas clases de dibujo y solfeo, que daban desde muchos años aquí, de suma necesidad, los padres de muchos niños y niñas obligan a éstos a salir a las once de las escuelas para asistir a las otras dos mencionadas, perdiendo de esta forma media hora diariamente del horario normal.

Para evitar esto, el Consejo Local de Primera Enseñanza, recientemente confeccionó un horario de invierno, ya que el de verano no había motivo de variarlo, procurando a su modo de ver dejar satisfechos a todos, señalando, en atención a las causas señaladas, las horas de ocho y media a once y de dos a cuatro y media, o sea, que la media hora que por la mañana se suprimía quedaba aumentada por la tarde. Dicho acuerdo fué elevado para su aprobación a la Inspección provincial; pero, según contestación por escrito de dicha Inspección, el horario debía atenderse a tres por la mañana y dos por la tarde.

Ahora tan solo quedan dos recursos: uno, elevar la petición exponiendo las razones en que se funda al Consejo Provincial, y caso de ser también en sentido negativo, fijar tanto en verano como en invierno un horario. ¿Cuál? El de ocho a once y de dos a cuatro. Será muy doloroso, todo lo que se quiera, máxime si los más sacrificados han de ser los niños, al tener que madrugar algo más que el acostumbrado ordinariamente; pero ante las costumbres establecidas en la localidad con las clases dichas de dibujo y solfeo, clases las cuales si se variarían del horario actual irrogarían perjuicio, tanto a alumnos como profesores, no cabe otra solución, a nuestro modo de ver.

Desde luego, el Consejo local de Enseñanza y el Ayuntamiento también, por todos los medios a su alcance procurarán que haya transigencia en la fijación del horario escolar, exponiendo a la superioridad las razones en que para ello se fundan. Si fracasaran todas las gestiones, entonces no habrá más remedio que fijar durante todo el año un horario, el que arriba señalamos.

¡Caramba, que también nosotros cuando asistíamos al colegio, era la entrada a las ocho! Y por hoy hacemos punto final.—L. RIANO.

LO QUE DEBEN SABER TODAS LAS JÓVENES

Un consejo de Madre



«No te apures—la dije—. Eso les sucede a muchos jóvenes.

Agravan, con frecuencia, el mal, haciendo lo contrario de lo que hubieran debido.» Comprendió que yo había adivinado el secreto de lo que le avergonzaba. Los poros dilatados, las espinillas y una tez sucia y terrosa, le daban la impresión de ser una desenterrada.

«Para librarte por completo de las imperfecciones de la tez—para aclarar, blanquear y embellecer la piel—, no existe más que un medio sencillísimo y de escaso coste. Compra, hoy mismo, un tarro o un tubo de Crema Tokalon, color blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Apícatela todas las mañanas, antes de ponerte polvos. Los preciosísimos elementos purificadores, tónicos y astringentes que contiene, producen un efecto mágico en la piel y en la tez, por feas que sean. A los tres días quedarás encantada de tu nueva hermosura.»

Esta sencilla receta ha proporcionado—como saben muchas mamás—un alivio y una felicidad inesperados a muchísimas jóvenes. Usando Crema Tokalon, color blanco, se garantiza el éxito; si no se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'55, tamaño grande, y pesetas 1'80, tamaño pequeño (impuesto incluido.)

TELEFONOS DE "LA VOZ"

Administración y Talleres ... 10-0-24
Dirección y Redacción ... 10-9-89

La popular QUINCENA BLANCA de
Casa CIPRIAN
LEGAZPI, 1
del 1 al 16 de marzo
será la más enorme conocida.

El domingo, 24
de febrero

FRONTON ASTELENA * EIBAR

Grandes partidos de pelota

A las 3 y media tarde

Segundo partido:

JUANITO
contra
ARTEONDO
Ambos del cuadro tres

EGUIA Y ALTUNA
contra
UBILLA I Y ARTAZO
Ambos del cuadro tres

Tercer partido: UBILLA HERMANOS II y III contra ZABALETA y Gito. DURANGO

ECONOMIA Y FINANZAS

MADRID

LA SEMANA BURSÁTIL

Se ha visto detenida la buena marcha de la Bolsa madrileña en la semana última, por la inevitable repercusión en dicho centro, del actual momento político, aunque en éste no se vislumbra, por ahora, ningún temor de posibles complicaciones.

Por fortuna, aun dentro de la calma que ha imperado en las últimas sesiones, no se señalan diferencias de importancia en ninguno de los sectores.

En el de fondos del Estado anotamos ligero avance en el Amortizable viejo, los títulos 1928, y el 1927 exento, contra algún descenso en tres o cuatro papeles. Los amortizables con impuesto cierran bastante bien después del cupón que acaban de cortar el día 15.

Entre los papeles con garantía especial, se ha observado más animación en las cédulas, lo mismo del Hipotecario como de Crédito Local, mejorando casi todas ellas. También suben el Majzen, el Austriaco y el Argentino.

En Bancos, apuntamos mayor firmeza en el de emisión, que termina a 572,50, y en Hispanos y Ríos, en avance respectivo de uno y dos puntos.

Buena disposición en Canalización (acciones y cédulas), Electra Madrid y Españolas. En cambio, las Chades han operado con alguna diferencia sobre los cambios anteriores.

Inactivas las mineras, que han inscripto solamente Rif en la última sesión, haciéndolo en baja de cinco pesetas las portador y tres las nominativas.

De los transportes, la Madrileña es el único que consigue sostenerse, subiendo medio punto; de los demás, los ferros cotizan con apatía haciéndose en el Bolsin del sábado a 204 por 205 las Alicante y quedando papel de Nortes a 270.

En el grupo industrial, que se muestra sostenido, las Explosivos pierden algún terreno, bajando siete pesetas; después de cierre se hacían entre 525 y 527.

El cambio extranjero, con las escasas e insignificantes diferencias que viene registrando hace tiempo.

FONDOS DEL ESTADO.

	8-2-35	Oscilación	15-2-35
Interior 4 %	69'00-72'25	69'00-72'50	70'00-72'25
Exterior 4 % "F"	86'25	85'75-86'00	85'75
Amortizable 4 % viejo	83'00-83'50	83'25-75'00	83'25-75'00
— 5 % 1920	95'75	94'75-96'00	94'75-95'00 ex cup
— 1927 con	92'75	91'90-92'90	91'90 ex cup
— 1928	93'25	92'10-93'25	92'10 ex cup
— 1926	101'40-75'00	101'30-65'00	101'65
— 1927	101'76-85'00	101'50-102'00	102'00
— 1929	101'50-75'00	101'35-75'00	101'65-75'00
— 3 % 1928	77'10-25'00	77'10-50'00	77'50
— 4 %	92'75	92'50-93'00	93'00
— 4 1/2 %	97'00-97'25	97'00-97'50	97'50
Bonos oro 6 %	242'00-242'50	241'00-242'50	242'00
Tesoros 5 % abril 1933	101'90	101'80-102'00	101'80
— octubre 1933	102'00	101'90-102'00	102'00
— abril 1934	102'50	102'50-70'00	102'70
— julio 1934	102'00	101'90-95'00	101'95
Ferrovial 4 1/2 % 1928	93'00	93'50-75'00	93'50-75'00
— 4 1/2 % 1929	93'75	93'60-75'00	93'75
— 5 %	100'50	100'50-65'00	100'65

GARANTIA ESPECIAL.

Caja de Emisiones 5 %	87'00	88'50-75'00	88'50
Hidrográfica 6 % 1927	95'00	95'00	95'50
— 1930	95'00	93'50-94'00	93'50
— 5 %	82'00	82'00	82'00
Trasatlántica 5 1/2 % Novbre.	91'00	91'00-91'30	91'30
— 5 % 1928	85'00	85'00	85'00
Majzen 5 %	90'00	91'00-92'00	92'00
— 6 %	104'00	104'00-104'50	104'00-104'25
Tánger a Fez 6 %	102'00	101'50	101'50
Austriaco 6 %	99'00	100'00	100'00
Hipotecario 4 %	91'00	91'00-91'50	91'25
— 5 %	98'15	98'25-50'00	98'50
— 5 1/2 %	102'90	103'00-103'50	103'50
— 6 %	105'00	105'00-106'00	105'70
Crédito Local 5 %	92'25	92'25-45'00	92'45
— 5 1/2 %	87'25	87'25-88'00	88'00
— 6 %	95'25	95'25-50'00	95'25
— 6 % interp.	100'25	100'50-60'00	100'50
— 6 % 1932	101'00	101'25	101'25
— 5 1/2 % 1932	108'00	108'00-108'65	108'65
Argentino 6 %	96'50	96'25-75'00	96'75
Marruecos 5 %	88'00	87'75	87'75

BANCOS.

España	568'00	570'00-573'00	572'50
Hipotecario	251'00	251'00	251'00
Central	75'00	75'00	75'00
Hispano	145'00	145'00-146'00	146'00
Español de Crédito	181'50	181'50	181'50
Previsores	68'00	68'00	68'00
Río de la Plata	78'00	78'00-80'00	80'00

ELECTRICAS.

Canalización accs.	95'00	96'00-97'00	97'00
— cédulas	35'00	35'00-40'00	40'00
Electra Madrid "B"	137'00	138'00	138'00
Hidráulica Santillana	115'00	115'00	115'00
Hidr. Española	159'00	159'00-162'00	162'00
Chades grandes	377'00	366'50	366'50
— E	352'00	360'50	360'50
Mengemor	132'00	130'00-131'00	131'00
Alberches	46'00	43'50-45'50	45'50
Unión Eléctrica Madrileña	105'00	105'00	105'00

MINERAS.

Rif portador	275'00	270'00	270'00
— nominativas	217'00	214'00	214'00

TRANSPORTES.

Alicantes	209'50	203'50-207'00	204'00
Nortes	272'50	271'00	271'00
Metro	123'00	121'00-122'50	121'00
Madrileña Tranvías	102'00	102'00-102'50	102'50

VALORES INDUSTRIALES.

Telefónicas pref.	109'00	109'15-25'00	109'25
— ord.	100'10	100'00-100'45	100'45
Petróleos	130'00	128'50-131'00	128'50
Tabacos	223'50	223'50	223'50
Aguas de Valencia	131'00	131'00	131'00
Petrolifilos	26'75	26'25-50'00	26'25
Explosivos	535'00	525'00-528'00	528'00
Firestone Hispania	135'00	141'00	141'00

CAMBIO INTERNACIONAL.

Franco	48'40	48'40	48'40
Libras	36'00	35'90-36'00	35'90
Dollars	7'41	7'38-7'41	7'38
Suizos	238'125	238'125	238'125
Belgas	171'625	171'375-625	171'375
Liras	62'60	62'60-625'00	62'60
Reichsmark	2'9375	2'9375	2'9375
Florines	4'97	4'97	4'97

Las Bolsas

Ultimas cotizaciones
* * registradas * *

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	72,35
Exterior 4 %	86,00
Amort. 4 % viejo	83,25
— 5 % 1920	95,75
— 5 % 1926	101,75
— 5 % 1927 exento	102,00
— 5 % 1927 con imp.	92,35
— 3 % 1928	78,75
— 4 % 1928	98,00
— 4 1/2 % 1928	98,00
— 5 % 1928	92,75
— 5 % 1929	101,85
Deuda Ferroviaria 5 %	101,5
Bonos oro 6 %	241,75

VALORES ESP.

Céd. Banco Hipot. 4 %	9'75
— 5 %	98,50
— 5 1/2 %	106,00
— 6 %	116,00

ACCIONES

Banco España	571,00
— Central	75,00
— Hosp. Americano	148,00
— Español Crédito	181,50
— Hipotecario	251,00
— Esp. Río Plata	83,00
Duro Felguera	40,00
Tabacos	221,00
Minas del Rf	27,00
Fer. Norte	265,00
— M. Z. A.	204,00
Metro de Madrid	121,00
Azucarera Española	38,00
Explosivos	526,00
Hisp. Amer. Eléct.	376,00
Mengemor	131,00
Hidr. Española	162,00
Petróleos	129,00
Electra Madrid	138,00
Unión y Fénix	500,00
Telefónicas pref.	119,75

BOLSA DE NUEVA YORK

ACCIONES

General Motors	52 1/8
U. S. Steel	36 1/2
Canadian Pacific	12 1/4
Royal Dutch	31 1/2
Anacóna Copper	10 5/8
General Electric	24 5/8

BOLSA DE PARIS

FONDOS PUBLICOS

Deuda 3 % perpetua	82,0
— 4 % 1918	87,00

ACCIONES

Banco de Francia	10'00,00
Crédit Lyonnais	1790,00
Fer. M. Z. A.	551,00
— P. L. M.	998,00
Peñaroya	143,00
Kuhlmann	5'5,00
Wagons Lits	65,00
Riotinto	104,00
Royal Dutch	142,00
Tharsis	247,00

BOLSA DE BERLIN

ACCIONES

Chade	197 1/2
A. E. G.	297 7/8
I. G. Farbenindustrie	141 1/2
Harpener Bergau	99 5/8
Deutsche Bank	82 3/4
Reichsbank	162 3/4
Siemens Schuckert	100 0/0
Felsenkirchener Berg	70 5/8

CAMBIO INTERNACIONAL

MADRID

Franco	48,45
Libras	35,85
Dollars	7,35
Liras	62,40
Belgas	171,75
Suizos	238,25
Reichsmark	2,94

PARIS

Pesetas	207,25
Libras	73,85
Dollars	15,15
Liras	128,00
Belgas	353,75
Suizos	490,75

LONDRES

Pesetas	35,65
Franco	73,84
Dollars	4,88
Liras	57,625
Belgas	20,88
Suizos	15,05
Reichsmark	12,14
Florines	7,21
Krs. suecas	19,395
Pesos argentinos	13,90

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PUBLICOS

Consolidado 2 1/2 %	89 3/4
War Loan 3 1/2 %	107 0/0
Victory Bonds 4 %	115 3/8
Argentina 4 %	99 0/0

ACCIONES

Barcelona Traction	12 3/4
Sidro	5 1/2
Bank of England	368 1/2
Imperial Chemicals	36 1/2
Shell Transport	29 1/16
Woolworth	10 8/6

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	72,85
Amortizable 5 %	92,10
Ayunt. Bilbao 5 1/2 %	93,25

ACCIONES

Banco de Bilbao	1105,00
— Vizcaya "A"	1.25,00
— "B"	25,00
— Urquijo Vascong.	135,00
Sota y Aznar	280,00
Naviera Mundaca	20,00
— Guipuzcoana	32,00
— Vascongada	150,00
Maritima Nervión	415,00
Idem Unión	126,00
Euskalduna	210,00
Fer. Norte	266,00
— M. Z. A.	205,00
— Vascongados	110,00
— Santander - Bilbao	200,00
— La Robla	322,50
Altos Hornos	74,00
Basconia	775,00
Siderurgica Medit.	19,75
Hidroeléctrica Ibérica	640,00
— Española	161,00
Electra de Viesgo	520,00
Setolazar	6,00
Minas del Rif	278,00
Explosivos	510,00
Papelera	166,00
Resineras	5,00
Seguros Aurora	417,50

OBLIGACIONES

Norte 3 % 1.	52,00
— Tudela 5 %	74,50
Hidro. Ibérica 5 %	95,00
Altos Hornos 6 %	99,00

El problema de los alcoholes

MADRID.—Ayer por la mañana se reunieron en una de las Secciones del Congreso varios miembros de la Federación de exportadores de vinos y de la Confederación de licoristas y fabricantes de perfumes, con algunos diputados de las regiones vitivinícolas para tratar del problema alcoholero. Se estudiaron la propuesta del Sr. Alvarez Mendizábal y el proyecto últimamente leído en las Cortes por el ministro de Hacienda y, por unanimidad, se acordó apoyar el proyecto del ministro con el cual, a juicio de los reunidos, se defienden los intereses legítimos de la industria vitivinícola y se atienden debidamente las industrias derivadas de los alcoholes. El proyecto del ministro de Hacienda establece un margen diferencial en el impuesto de más de 100 pesetas por hectolitro en alcohol de vino especial y los demás alcoholes, lo que supone un beneficio de más de 12 pesetas por hectolitro de vino, que, innegablemente, revaloriza a éste.

En otra de las Secciones del Congreso se reunió, también, el grupo parlamentario vitivinícola, acordando rogar al Gobierno que inmediatamente se ponga a discusión en la Cámara el asunto referente al problema de los alcoholes con objeto de salvar la difícil situación porque atraviesa la industria vitivinícola. También acordaron hacer obstrucción a toda labor parlamentaria en el caso de que no sea atendido este requerimiento.

El Consejo Superior Bancario

MADRID.—Se reunió ayer por la mañana el Consejo Superior Bancario. Se dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del ministerio de Hacienda sobre la coordinación de las Cajas de Ahorros y los Bancos, eliminando ciertas competencias que se venían haciendo.

Se acordó elevar al mismo ministro un escrito solicitando aclaraciones a una disposición sobre el recibo de letras de cambio.

El Sr. Valero Hervás hizo a los periodistas algunas aclaraciones sobre unas declaraciones suyas aparecidas en la Prensa extranjera tratando de la solidaridad de los Bancos. Indicó que este asunto lo habría de estudiar primeramente el Consejo Superior Bancario, sin formar fondo alguno, de establecer un principio de ayuda mutua entre los Bancos.

Ayuntamiento de Rentería

Este Ayuntamiento ha acordado la provisión mediante una prueba de aptitud, de una plaza de matarife dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y otra de ayudante con el haber anual de 2.400 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría municipal antes de las 14 horas del día 28 del actual.

Rentería, 15 de febrero de 1935.—El alcalde-presidente accidental, Ceferino Flores.

Imprenta y encuadernación de LA VOZ DE GUIPUZCOA - San Marcial 10

Escudos	0'329	0'329
Krs. checas	30'70	30'70
— noruegas	1'82	1'81—82'00 1'81
— suecas	1'87	1'86—87'00 1'86
— danegas	1'62	1'61—62'00 1'61

“La Voz” en Alza

TEMAS LOCALES

El lamentable atropello acaecido días pasados en la calle de Iparraguirre, y que costó la vida a una infeliz criatura; los anteriormente ocurridos, los choques de vehículos y los que lamentablemente puedan suceder, nos sugiere el llamar la atención de quien corresponda al objeto de evitar dichos casos.

No vamos a analizar si en el último caso acaecido fué culpable el conductor del vehículo o de la criatura que inconscientemente halló tan triste fin. De la declaración prestada por los testigos presenciales del suceso se apreciará uno u otro caso, y la justicia será la que aclare lo que antecede.

El deseo que nos impulsa al escribir estas líneas, es la evitación de hechos como el sucedido. Y, a nuestro juicio, una de las medidas que debieran adoptarse es la de que los camiones de las Factorías Campsa, Gypsa y demás vehículos circulasen desde su salida de dichas Factorías por la calle de Santa Cristina en vez de hacerlo por la de Iparraguirre, hasta la carretera general, dejando solamente una dirección de automóvil en la mencionada calle de Iparraguirre, teniendo principalmente en cuenta la poca anchura de esta calle.

Hay que detallar que la calle de Iparraguirre pertenece a los Municipios de Pasajes y Alza, por lo que pudiera haber algunas diferencias entre ambos Ayuntamientos al obligar el paso de todos los vehículos por la calle de Santa Cristina—calle exclusiva de Pasajes—; pero pensamos que estas diferencias serán viables, si lo que indicamos se llevase a la práctica, abonando el Municipio de Alza una cantidad para conservación del piso de la calle de Santa Cristina, que, reconocemos, deterioraría bastante la continua circulación de camiones de tanto peso como los de las Factorías señaladas anteriores.

Este extremo podrían solucionarlo armónicamente los dos Municipios, teniendo presente que con ello se evitarán innumerables desgracias, y nos parece que lógicamente así debiera hacerse, tratándose de lo que señalamos.

Hay que tener en cuenta, como antes indicamos, la poca anchura de la calle de Iparraguirre, y en especial en la zona que comprenda desde “La Vasco Aragonesa” hasta la plaza que en las casas enclavadas en dicho lugar habitan innumerables familias, y que, aprovechando los días de buen tiempo numerosas criaturas deambulaban, inconscientes del peligro



MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer no se registró en nuestro puerto ninguna entrada ni salida de buques mercantes. En el puerto continuaron las operaciones de descarga o carga de los buques atracados a los muelles de la dársena.

LA PESCA

Cambiaron las tornas y el ventarrón impidió o entorpeció las faenas pesqueras. Por eso, casi todas las embarcaciones menores permanecieron en puerto y las que salieron sin traer casi pescado.

Por su parte, los vapores de arrastre hubieron de aguantar el temporal reinante en las calas y que se aproxima a nuestra costa. Esto fué causa de que ayer entrara menos pescado que en los días anteriores.

EN LA PESCADERÍA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor: Merluza de primera, 9.727 kilos, a 3'45 y 2'60 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 1.646, a 3'70 y 2'00 la grande, y a 2'70 y 0'80 la pequeña. Pescadilla, 20.972, a 2'00 y 1'85. Gallos, 1.632, a 2'40 y 0'90. Besugo de arrastre, 1.505, a 1'85 y 1'50. Bacalao fresco, 49, a 1'50 y 1'30. Congrio grande, 204, a 1'85 y 1'00. Sapo, 1.354, a 1'20 y 0'40. Panchos, 1.230, a 1'40 y 0'25.

que los acecha, por las aceras, y abarcan su radio de distracción hasta la calle.

Recojan los Municipios de Alza y Pasajes, si lo creen oportuno, lo que antecede y si la idea que les brindamos no puede llevarse a la práctica, vean de hallar otra más factible.

Señalamos un remedio porque desearios la no repetición de hechos tan lamentables como el acaecido últimamente.

DE QUINTAS

Conforme estaba anunciado, el pasado domingo, en la Casa Consistorial, asistiendo a dicho acto la casi totalidad del Municipio y los médicos don Teófilo Martija y don Román Irigoyen, se celebró el acto de clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo.

Corresponsal.

Ordinarios, 7.876, a 0'35 y 0'05. Marrajo, 2.132, a 0'95 y 0'80. Palomita, 636, a 0'65. Langosta, 10, a 12'00. Angula, 3.490, a 5'40 y 5'00. Almeja, 1.020, a 2'00.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 5'37 de la mañana; a las 5'51 de la tarde. Bajamar: A las 11'50 de la mañana; a las 12'3 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Iguelto:

Situación atmosférica:

Una depresión muy profunda, ya citada anteriormente, está centrada sobre las islas Feroe y su acción se extiende a toda la mitad occidental de Europa, menos el extremo Sudoeste.

El viento sopla fuerte, con turbonadas del Oeste, en las calas de pesca de altura, y algo fuerte o moderado en la costa vasca.

En Guipúzcoa, el cielo está cubierto y comienza a llover por chubascos en el límite occidental de la provincia.

Tiempo probable:

Guipúzcoa: Viento algo fuerte del sector Oeste. Cielo cubierto y aguaceros.

A cien millas: Viento algo fuerte del sector Oeste y algún chubasco. Marejada y mar de fondo moderada.

La Chapele y Grande Sole: Temporal del sector Oeste. Mar gruesa.

Estaca de Vares: Viento del Sudoeste al Noroeste, algo fuerte y algún chubasco. Marejada y mar de fondo moderada.

ORTOS Y OCASOS

Sale el sol a las 6'46 y se pone a las 5'43. La luna sale a las 9'58 y se pone a las 8'2.

El día 1 de marzo, comenzará la INIGUALABLE QUINCENA BLANCA de Casa CIPRIAN. LEGAZPI, 1 con sus asombrosos precios “regalo”.

“La Voz” en Eibar

LA VELADA BENEFICA DE ESTA NOCHE

Al fin vamos a conocer esta noche al Orfeón Eibarrés completo con su coro mixto. Desde que se anunció esta gran fiesta hasta el momento presente, hay un interés extraordinario por escucharle.

La comisión organizadora ha conseguido lo que se proponía: llenar el edificio, y el ingreso, cuanto más cuantioso mejor, destinarlo todo a las familias necesitadas. Las entradas vendidas ascienden ya a una bonita suma, lo que nos hace suponer que antes de dar comienzo la función aparecerá el cartelito tan antipático para los rezagados de “No hay billetes”.

La fiesta resultará magnífica y honrará a todos: a los que toman parte y al respetable público. Aquellos con su concurso personal y con su arte, y el público con su óbolo, todos contribuirán a mitigar en parte la situación, los quebrantos de los numerosos hogares eibarreses.

LA JORNADA DEL DOMINGO EN EL FRONTON ASTELENA

Como ansiaba la afición, se ha concertado ya el gran desafío entre Arteondo y Juanito, para el domingo próximo, en nuestro recinto pelotístico, frontón Astelena.

Según todas las trazas será otro nuevo triunfo de organización, pues el primer partido jugado entre estos dos pelotaris resultó en extremo interesante y entretenido, debido a la gran igualdad de fuerzas que acusaron, que hizo que estuviera incierto el triunfo, aunque el de Itxar salió vencedor de la pelea.

Esto de los desafíos se está poniendo de moda, y no obstante ser los otros partidos a base de las primeras figuras de la especialidad de mano, el público se deja arrastrar por el de mano a mano por el desafío, que promete revestir todos los caracteres de un partido cumbre.

El segundo partido será entre Eguía y Altuna, contra Ubilla I y Artazo, partido también éste de “bandera”.

El tercero corresponde también a los llamados interesantes, pues confederarán Ubilla hermanos (II y III) contra Zabaleta y Chiquito de Durango.

Tomás Echaluze.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid

CON 150.000 PESETAS
36.491. — Barcelona, Algeciras,, Alcalá de Guadaira.

CON 70.000 PESETAS
26.556. — Barcelona, Madrid, Alora.

CON 40.000 PESETAS
5.424. — Madrid, Barcelona.

CON 20.000 PESETAS
9.157. — Barcelona.

CON 3.000 PESETAS

24.798. — Bilbao, Barcelona, Pamplona.

25.414. — Zaragoza, Madrid.

22.822. — Madrid.

19.797. — Valencia, Vich, Cádiz.

36.139. — Sevilla, Barcelona, Zaragoza.

33.890. — Madrid, Barcelona, Santander.

19.126. — Madrid, San Fernando, Bilbao.

9.262. — Almería, Barcelona, Cazalla.

6.067. — SAN SEBASTIAN, Madrid.

37.945. — Sevilla.

25.988. — Valencia.

38.862. — Zaragoza.

CON 500 PESETAS

DECENA

12 33 42 63

CENTENA

186 364 833 936 807 390 420 521 939 204 547
189 111 804 358 706 250 975 840 333 741 670
417 549 822 702 876 421 185 776 838 403 894
323 271 707 629 697 964

MIL

698 201 141 783 223 930 595 682 942 274 337
839 358 121 440 474 812 187 676 623 047 302
368 424 664 493 583 021 158 606 679 303 402
710 661 595 527 004 473 494 396 940 138 885
212 826 909

DOS MIL

326 908 930 363 825 434 903 172 023 582 743
356 174 558 467 835 606 260 787 896 082 634
918 107 265 099 415 632 372 676 645 214 299
934 031 071 267 703 800 125

TRES MIL

421 904 709 456 189 827 008 446 387 536 286
840 605 153 518 143 863 268 707 237 767 351
571 999 631 813 738 945 288 047 566 527 726
820 812 843 981 086 163 098 885 025 185 978
889 291 315 921 967

CUATRO MIL

643 649 718 859 270 828 701 080 363 030 109
230 212 521 590 121 308 398 119 918 064 269
538 044 387 840 873 389 166 686 384 706 626
891 342 990 607 146 505 133 216

CINCO MIL

190 653 212 764 560 903 807 186 626 969 771
397 675 926 585 768 920 274 814 702 149 272
143 551 769 247 148 863 451 041 831 972 662
898 563 605 324 588 493 084 108 597 561 718
525 322 937 290 425 774 632

SEIS MIL

751 937 282 660 661 213 672 586 917 152 848
341 053 068 887 541 600 300 426 065 982 328
410 572 655 730 327 560 002 051 141 103 427
407 424 979 866 203 640 409 477 791 305

SIETE MIL

100 422 438 443 292 233 522 606 379 519 030
077 001 726 294 023 502 557 058 254 779 108
911 561 399 322 556 328 336 864 039 751 970
615 739 759 037

OCHO MIL

745 943 412 479 330 561 268 863 200 124 393
618 391 902 569 955 593 180 964 095 329 560
019 602 757 857 712 878 450 044 364 328 827
407 340 267

NUEVE MIL

845 771 215 057 848 418 633 652 735 977 362
218 059 894 881 754 596 113 287 567 877 018
954 844 919 599 149 760 739 183 893 564 942
037 677 659 361 468 984 298 077

DIEZ MIL

086 822 268 005 885 887 701 382 457 658 312
772 213 671 087 244 149 167 597 406 450 899
052 727 133 192 610 132 272 507 508 238 744
897 581 689 797 667 669

ONCE MIL

861 893 575 305 698 645 824 802 468 031 775
007 229 411 416 950 604 895 339 978 387 774
286 006 042 403 677 098 011 373 877 071 456
885 901

DOCE MIL

333 022 272 113 012 515 651 289 246 604 663
487 705 867 947 485 523 350 036 444 474 025
865 029 811 530 493 569 519 641 032 288 953
981 672 466 398 631

TRECE MIL

285 368 600 226 517 590 022 972 541 096 152
027 913 097 509 282 678 533 930 227 360 825
338 902 323 883 885

CATORCE MIL

902 956 243 601 520 677 710 679 176 617 360
035 893 826 348 403 884 202 457 585 355 530
717 896 458 362 423 449 339 052 611 305 787
534 084 624 142 154 463 966 010 448 399 073
855 894 625 730 476

QUINCE MIL

548 849 867 772 216 258 325 534 815 714 864
670 773 615 276 386 697 899 923 539 901 310
795 021 277 888 976 936 650 442 317 360 155
385 033 905 321 653

DIECISEIS MIL

476 976 697 738 134 283 559 387 864 496 799
681 741 838 448 057 099 563 748 129 067 126
535 360 422 027 406 246 186 978 037 743 081
048 564 799 184 674 040 933 655 230

DIECISIETE MIL

722 273 127 694 976 236 555 526 327 469 473
752 607 403 805 018 978 442 797 875 659 076
750 364 938 061 260 660 633 496 850 508 237
253 691 033 538 274 320

DIECIOCHO MIL

018 569 478 694 139 556 583 889 794 411 398
725 402 315 205 189 299 012 327 113 505 609
252 001 728 765 851 074 503 747 055 748 153
278 223 990 693 661 419 494 206 845 184 588
131 449

DIECINUEVE MIL

830 835 863 636 473 653 206 420 874 026 059
496 732 130 325 381 778 992 528 233 380 138
967 700 007 959 738 075 000 069 090 131 551
570 280 050 565 947 235 878

VEINTE MIL

740 980 016 355 187 226 848 270 365 984 745
520 537 202 632 687 150 363 307 473 607 699
880 686 225 154 170 929 592 394 791 428 350
160 224 522 464 557 422 475 196

VEINTIUN MIL

190 038 149 571 827 746 183 823 264 225 647
640 671 540 024 411 116 286 301 199 832 045
173 588 626 829 833 690 089 820 939 431 075

VEINTIDOS MIL

616 741 859 429 503 014 512 312 233 497 759
449 725 197 154 053 267 345 695 655 432 440
308 176 630 736 960 195 061 405 597 311 142
252 814 756 084 298 330

VEINTITRES MIL

167 002 753 838 331 100 417 350 097 510 456
684 249 153 165 188 241 978 184 255 854 303
393 897 665 494 935 038 154 997 578 591 839
386 319 126

VEINTICUATRO MIL

931 371 449 184 807 463 659 842 627 138 037
753 838 434 541 350 853 979 438 355 316 912
626 505 873 472 746 370 030 960 767 974 724
700 286 537 929 130 928

VEINTICINCO MIL

407 607 263 152 218 391 887 664 258 017 675
639 556 477 043 498 325 571 595 749 258 064
107 889 001 612 462 066 559 580 172 100 370
032 430 191 526 773 582 523 401 901 938 698

VEINTISEIS MIL

528 386 671 434 494 754 613 032 983 102 368
886 913 186 570 615 610 029 717 802 563 531
667 264 085 073 514 133 623 648 440 622 137
303 947 982 700 574 081 389 746 116 704 689
986 328 668 670 331 214 981

VEINTISIETE MIL

167 490 590 170 441 869 824 452 852 920 090
753 030 692 453 610 712 842 589 216 456 371
552 907 196 861 474 959 870 538 704 019 707
392 395 495 402

VEINTIOCHO MIL

931 302 225 078 046 412 054 484 104 925 036
307 212 884 350 045 542 586 722 060 730 369
176 094 286 864 933 283 122 326 835 731 240
119 423

VEINTINUEVE MIL

573 304 525 202 053 045 373 153 788 531 569
610 175 375 309 568 047 661 598 040 133 550
607 405 512 203 993 901 795 966 856 977 050
567 533 637 152 782 233

TREINTA MIL

477 484 457 126 880 236 842 789 298 365 264
565 274 142 696 504 771 602 286 678 969 252
005 540 768 160 824 085 240 812 787 424 774
470 710 377 102 810 541 984 848 870 850 185
026 113 458 509 295 724 923 131 544 994 107
384

PRECIO POR LINEA
— UNA PESETA —

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
— 1,25 PESETAS —

A B C de los entendidos: proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita" Aldamar, 12. Teléf. 12-9-64

ABRIGOS y pellizas para caballero y niños. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

AGENCIA B. Pastor. Urgen doncellas, modistas plancha Madrid. Ofrezco 500 todo, cocineras, doncellas, niños, bares. Tlf. 11-3-06

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras bares, casas particulares, doncellas comedor, amas secas jóvenes; ofrezco chicas todo.

ALFONSO VIII, 5. Tlf. 15382. Dormitorios, comedores, despacho, caja caudales, bargueño, 4 pianos, relojes, bronce y porcelanas.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16377

ALQUILLO bodega 220 metros cuadrados, sañeada, con cocina w. c. Secundino Esnaola, letra C, primero derecha. (Barrio Gros).

ANGELA CANTONNET. profesora en partos Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero derecha. (Barrio de Gros).

APARATO diatermia urge venta; 2 bicicletas, 2 estufas de petróleo y 2 faros Crisler. Gloria, 2, zapatero.

BAILES DE SOCIEDAD. Clase privada, profesor San Remo, único en el mundo; enseña con teoría de cada paso y figura. Tlf. 12560.

BATAS hechas para señora, siempre mucho surtido. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BUZOS, bombachos, guardapolvos y toda clase ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CAMISAS. Nuestro surtido en camisas causa admiración por sus gustos y precios. Vea nuestros escaparates «Almacenes Urbietta».

CASA ANGEL EL SALDISTA: Oquendo, 2. Tlf. 12619. Compro mobiliarios p'sos, hoteles, comercios, antigüedades y obj. valor

CASA de compra-venta: muebles nuevos y usados, objetos de ocasión, precios económicos. No dejen visitar esta casa. Iñigo, 12.

CASA de compra-venta. Vendo armarios a 50 pesetas; máquinas de coser, bicicletas y varios muebles. Usandizaga, 2.

COCHES de niño, caja moderna, en buen estado, vendo de ocasión, muy baratos. Iñigo, 12, bajo.

COMADRONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez, Padre Larroca, 6, segundo derecha. Teléfono 11-8-78.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tlf. 13174. Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa

CONSULTE Mme. Ket-ty. Una mirada sobre vuestra vida por las líneas de la mano; de 12 a 1 y de 3 a 8. Manterola, 4, 1.º Tlf. 14783.

DE OCASION: coche 7-HP en 900 ptas., buen estado de marcha y camioneta Fiat 12-HP, 1.200, a toda prueba. Usandizaga, 29. T. 16195

DESEO comprar piso Boulevard o alrededores, de 30.000 a 45.000 pesetas, desalquilado y llave en mano. Inf. esta Administración.

GANGA: procedente de una quiebra vendo varios muebles roble, primera calidad, tallados, a mitad de precio. Teléfono 11-6-02.

GRAN OCASION. Vendo una encerradora eléctrica. Informarán, Aguirre Miramón, número 8, tercero derecha.

MAQUINA de escribir, para oficina, se vende de ocasión. Iñigo, 5, tienda muebles.

MAQUINAS escribir Remington y Mercedes, modernas, estado nuevas, muy convencionales, en Usandizaga, 3, 2.º centro.

MARIA BERROETA. Fábrica de aguardientes, licores y jarabes finos. Villafranca de Oria.

MATRIMONIO respetable necesita 2 habitaciones amuebladas, todo el año, derecho cocina. Ofertas: Apartado Correos, 174.

MUCHACHA para bar, bien presentada, con buenos informes, hace falta. Razón: Librería Valverde, Mayor, 10. Pasajes Ancho.

OBREROS: Buzos, 7'90; guardapolvos, 6'90; camisas, 3'60; camisas franela, 3'90, en Almacenes Urbietta, Urbietta, 32. S. Bartolomé, 3.

OBREROS: Para ropas de trabajo, chaquetas, pantalones, camisas, trajes, os interesan los «Almacenes Urbietta». Urbietta, 32.

OCASION: vendo motor Renault 16-HP. Ved como trabaja, cabina y cama para camioneta 2 t., todo barato. Tlf. 13962. 10-12 y 3-7.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota a remonte para hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde: Primero, Sala y Gol-cochea contra Esudero y Arruabarrena. Segundo, Mina II y Fitero II contra Irún y Machin.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Sesiones de cine sonoro continuas de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Bosques de Viena", "Daños y perjuicios" y "Un lo de familia", por Stan Laurel y Oliver Hardy.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Fox 6-A" y "Su mayor éxito", por Martha Eggerth.

TEATRO PRINCEPE.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Pandora", "Revista Pémina 116" y "El rey de los Campos Eliseos", por Buster Keaton (Pamplinas).

ORO - PLATA. platino, brillantes, papeleta: Monte para todo su valor. Alhajas antiguas y modernas I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8

PELUQUERIA de señoras Casa Díaz. Permanente 15 ptas., temporada de invierno. Viteri, 28. Rentería. Teléfono 62-14.

PENSION completa 450 y camas para dormir a 150 con cuarto de baño, gabinete soleado. Trueba, 8, entresuelo.

PENSION en sitio céntrico, bellas vistas, sol. Pensión a 4 y 5 pesetas; buen trato. (On parle français). Zubietta, 15, segundo.

RADIO Crosley, Empire - Gloritone, Zenith, etcétera. Liquidamos modelos 1934. 30 a 60 % descuento. Casa Díaz, Avenida, 3. Tl. 10.152.

RADIO Philips, coste 1.700 ptas., vendo en 400, y dos máqs. «Alfa», casi de balde. Razón: Librería Valverde, Mayor, 10. Pasajes.

RADIO «Zenith» 9 lámparas, 4 ondas, muy barato, modelo 1934, perfecto estado. Ofertas a esta Administración, F. D.

SE ALQUILA un piso con dos habitaciones y la cocina. Darán razón, en 31 de Agosto, 44, tercero izquierda.

SECADORES para ondas al agua de valor 550 pesetas a 250 y otro 875 a 350. Peluquería Juanito. Francisco Gascue, número 4.

SE DESEAN huéspedes, hermosas habitaciones, cuarto de baño, buen trato. Ronda, 5, primero derecha.

SE LIMPIAN trincheras, checos y abrigos a 4 ptas. Trajes caballero, 5; señora, 3. en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º centro; ascensor.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.; trajes caballero, 5; señora, 3; se tiñen cueros. Aldamar, 30, quinto izquierda. Teléfono 13-4-62.

SEÑORA sola alquila gabinete a señorita o matrimonio. Llamad de una a cuatro al teléfono 16-4-38.

PETIT CASINO.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Amor de gitanos" y "Una noche en el Gran Hotel", por la estrella Martha Eggerth.

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Paramount 9.122" y "En Capri nació un amor", por Hugh Williams y Helen Twelvetrees.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Aunque parezca mentira número 28" y "Un hombrecito valiente", por Jackie Cooper.

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Chu-Chin-Chow". PRINCIPAL.—Cine.

SE VENDE casa de vecindad en 30.000 duros, renta 9.900 ptas. libre gastos, alquiler seguro, buena construcción. Tlf. 11-5-85.

SE VENDE comedor en buen estado: precio interesante. Informarán, Usandizaga, 3, principal izquierda.

SE VENDE caja caudales, máq. Singer, coche niño, armarios luna, roperos y de comercio, archivador. San Martín, 15. Teléfono 15-2-32.

SE VENDEN varios muebles de un piso, lámpara de comedor, cacharros de cocina, todo por ausencia. Razón: esta Administración.

SOLO ESTE MES. Permanente propaganda, 12 pesetas. Instituto Madrid-Easo. Loyola, número 1, primero.

STANDART 9-HP, último modelo, estado nuevo. Informarán, teléfono 12-5-74; de 9 a 12 y de 4 a 6.

TRAJES para caballero y niños, todos tamaños y precio. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES: para caballero y niño, fantástico surtido. Vea precios en nuestros escaparates «Almacenes Urbietta». Urbietta, 32.

VENDO coche de niño, buen estado. Autonomía, 4, 1.º izquierda. Horas: de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 7 tarde.

VENDO perra de presa, chata; urge por ausencia, propia casa de campo. San Martín, número 58.

NOTICIAS

ORQUESTA SINFONICA DE SAN SEBASTIAN.—Por la presente se convoca a los profesores que integran esta entidad artística, a la asamblea general ordinaria anual que tendrá lugar hoy, viernes, a las tres y media de la tarde en su domicilio social.

NATALICIO.—En Hernani ha dado a luz, felizmente, a un hermoso niño, la esposa del conocido ex campeón de "cros", Juan Eraunceta (nacida Pilar Macazaga), del caserio "Errola-buru".

Tanto la madre como el niño se encuentran en perfecto estado.

Felicidades cordiales al feliz matrimonio.

REGISTRO CIVIL.—Ayer se hicieron en este Centro las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Hipólito Reza Calvo; Félix Vea Antoraz; Félix Barragán Muro; Eugenio Alzubialde Echeverría, y Teresa Sesma Iraola.

CONTRA LAS CANAS

Aconsejamos a nuestros distinguidos lectores, para devolver al cabello su color natural, la siguiente receta.

En un frasco de 250 grs. se echan 30 grs. de Agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa); 7 grs. de Glicerina (una cucharadita de las de café); el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua.

«Orlex» no tñe el cuero cabelludo, no es tampoco graso ni pegajoso y persiste indefinidamente, habiéndose en toda farmacia, perfumería o peluquería

MEMORIAS DE UN MEDICO

VERSION CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

les separaba de la plaza del convento, llegando al fin a la primera fila de las terribles guardias, que eran la esperanza de toda esta familia.

Al llegar a este sitio, el padre, encaramándose sobre los hombros de Gilberto, divisó a unos veinte pasos al sobrino de su mujer que se retorció el bigote.

Hizo con el sombrero tan extravagantes ademanes, que el sargento, reparando en él, se aproximó y solicitó de sus camaradas que se abrieran un poco para dejar paso.

Introdujéronse entonces por aquella abertura Gilberto, la madre, el padre, su hermana y su hija, seguidos de la criada, que no cesó, durante la travesía, de gritar, y de dirigir miradas feroces, aunque sus ojos se cuidaron poco de averiguar la causa.

Ya había llegado Gilberto al sitio que tanto deseaba, y se dirigió al padre a quien dió las gracias, recibiendo en cambio mil afectuosas ofertas. Pretendió la madre detenerle, pero la tia le invitó a marcharse, y se separaron para no volverse a ver.

Como en el sitio ocupado por Gilberto había sólo privilegiados, éste pudo llegar fácilmente al pie de un tilo, se subió sobre una piedra, y asistiendo a una rama esperó con impaciencia.

A la media hora rompieron estrepitosamente

las bandas de tambores, retumbó el cañón, y la majestuosa campana de la catedral, dió a los aires sus primeras vibraciones.

X

La comitiva regia.

Resonaban lejanas mil confusas voces pero acercándose recobraron tal fuerza e incremento que llamaron la atención de Gilberto estremecido con violenta sensación.

Vociferaba el pueblo: ¡viva el rey!... pues aún no había perdido la costumbre de recibir con esta exclamación a su soberano.

Soberbios caballos en tropel, enjaezados con oro y púrpura, se lanzaron relinchando por la carretera: eran los escuadrones de mosqueteros, gendarmes y suizos que llegaban precediendo una brillante y magnífica carroza en la que distinguí Gilberto una banda azul, y una cabeza cubierta y majestuosa. Vió también brillar fría y penetrante la mirada regia, ante la cual todas las frentes se inclinaban y se descubrían humildemente.

Inmóvil, atónito y jadeante olvidó quitarse el sombrero.

Un violento golpe le sacó de su éxtasis. su sombrero había caído rodando al suelo.

Para recogerle dió un salto, alzó la cabeza y se encontró con el sobrino de la madre a quien diera el brazo, que le miraba con esa sonrisa burlona, especial de los militares.

—¿Cómo es eso?—preguntó el sargento—¿no se saluda al rey?

Palideció Gilberto, miró su sombrero cubierto de polvo y repuso:

—Le veo por primera vez, señor sargento, y confieso que he olvidado saludarle. Pero yo no sabía...

—¿Qué?... Hablad...—interrumpió el veterano frunciendo el ceño.

El joven temió lo arrojasen de aquel sitio desde donde veía a Andrea, y el amor que le abrasaba quebrantó su orgullo.

—Escuchadme—replicó—, soy forastero.

—¿Habéis venido a educaros en París?

—Sí, señor—dijo ocultando su desesperación.

—Perfectamente, pues tratáis de instruirsos—continuó el sargento sujetando la mano del joven que procuraba ponerse otra vez el sombrero—, sabed desde ahora, que no sólo hay obligación de saludar al rey, sino además a la princesa, a los príncipes y a todos los carruajes que lleven flores de lis. ¿Conocéis las flores de lis, o habrá tal vez que enseñaroslas?

—No os molestéis; sé cuáles son.

—Me alegro—refunfuñó el sargento. Los coches regios pasaron.

Se prolongaba la fila: Gilberto se puso a mirar con ojos ansiosos y extraviados. Llegaban los carruajes a la puerta de la abadía, y se detenían para que bajasen las personas de la comitiva que los ocupaban; operación que de cinco en cinco minutos, producía un alto en toda la línea.

Nuestro joven sintió en uno de ellos tan fuerte conmoción, como si un hierro candente le hubiera traspasado el pecho; un vértigo apoderóse de su frente, nublóse su vista, atacándole al mismo tiempo un temblor tan violento, que hubo de agarrarse a un árbol que junto a él estaba, para no caer en tierra.

Acababa de ver frente a sí a diez pasos de distancia y en una de las carrozas adornadas con flores de lis, que debía saludar, según la orden del sargento, la luminosa, la resplandeciente figura de Andrea, que vestida de blanco, parecíase a un ángel o a un fantasma.

Gilberto dió un débil grito; mas triunfando de todas las sensaciones que a un tiempo se habían apoderado de él, ordenó a su corazón que cesase de latir, y a sus miradas que se clavasen en el sol.

El poderío que el joven ejercía sobre sí mismo, era tan extraordinario, que lo consiguió.

Andrea deseaba saber el motivo por que hacían alto los coches, se asomó a la portezuela, y pasando en torno suyo sus hermosos ojos azules, divisó a Gilberto y le conocíó en seguida.

Este creía que Andrea se sorprendería al verle, volvería la cabeza y hablaría con su padre que a su lado iba sentado en el carruaje.

No se equivocaba; Andrea se sorprendió, en efecto, y volviendo la cabeza llamó la atención

del barón de Taverney, que ataviado con su gran banda encarnada, marchaba majestuosamente en el regío coche.

El barón, saliendo sobresaliado de su inmovilidad, repuso:

—¿Gilberto! ¿Gilberto aquí? ¿Pues quién es el que cuida de Mahón?

El joven oyó claramente estas palabras, y reuniendo todas sus fuerzas, se apresuró a saludar con estudiado respeto a Andrea y a su padre.

—¡Es cierto!—exclamó el barón después de ver a nuestro filósofo—: allí está el tunante en carne y hueso.

Se encontraba lejos de pensar que Gilberto pudiese haber ido a París, que al principio no había querido dar crédito a los ojos de su hija, y que aun entonces no se los daba a los suyos propios.

El semblante de Andrea, que Gilberto examinó con detenida atención, marcaba en aquel momento una completa serenidad, alejada ya la ligera sensación causada por la sorpresa.

Sacando el barón la cabeza fuera del coche, hizo una señal para que el joven se acercase. Decidióse Gilberto a obedecer, pero fué detenido por el sargento.

—Ya véis que me llaman—dijo.

—¿Quién?

—De ese coche.

El sargento se fijó donde señalaba el joven, y vió el carruaje de M. de Taverney.

—Permitid que pase ese muchacho, sargento, sólo deseo decirle dos palabras.

—Bien, caballero—contestó el militar—, hay tiempo suficiente, pues están leyendo una arenga en el pórtico, y es operación de media hora. Pasad, joven.

—Ven acá, pícaro—dijo el barón a Gilberto que se acercaba sin salir de su paso—, y sepamos a qué coincidencia debes el encontrarte en San Dionisio cuando debieras estar en Taverney.

El joven saludó otra vez a Andrea y a su padre, y contestó:

—No es por casualidad, señor barón; sino por un acto de mi voluntad.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja, en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pías.; 12 meses, 12 pías.; 24 meses, 24 pías. EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 12 meses, 18 pías.; 24 meses, 36 pías. EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 12 meses, 33 pías.; 24 meses, 66 pías. EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

Teléfono Urbano 1-00-24

Teléfono Interurbano 1-00-29

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44

DIRECCION TELEGRAFICA "VOZ"

De Enseñanza

Maestro y Escuela

El domingo pasado y en los locales de Peñaflores, tuvo lugar la asamblea de la "Asociación de Maestros nacionales" de Guipúzcoa.

Entre los asuntos de la orden del día estaba el nombramiento de presidente y secretario, cargos que, puestos a votación, recayeron, respectivamente, en los compañeros don Arturo Martínez Velilla, de San Sebastián, y don Pablo Robert, de Pasajes de San Pedro.

Dentro del mayor entusiasmo se discutieron varios asuntos de gran interés profesional.

A ruego del señor Martínez Velilla, el presidente dimisionario, señor Palacio, dió cuenta a la asamblea de la gestión que la Directiva hizo cerca del señor gobernador en favor de los compañeros de "Peñaflores" que sufrieron, en el pasado mes de diciembre, una sanción.

Para estar completa la nueva Junta directiva se precisa la elección de vocales de los Partidos de Tolosa y Azpeitia, cuyo mandato ha cesado, en los que los desempeñaban, reglamentariamente. En su día, el nuevo presidente, don Arturo Martínez Velilla, dará las oportunas órdenes a los queridos compañeros de esta zona para que elijan libremente a sus respectivos representantes.

Tenemos entendido que la nueva directiva tiene grandes proyectos que prontamente dará a conocer al Magisterio nacional guipuzcoano, del que espera sabrá responder, en gesto aunado y solemne, a esos proyectos de gran envergadura societaria.

ENTAL
DIA
COMO
HOY

SAN SEBASTIAN

HACE TREINTA AÑOS

22 DE FEBRERO DE 1905. — En las oposiciones recientemente celebradas en Madrid, el primer teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, don Tomás Acha, había ganado la plaza de inspector provincial de Sanidad de Lugo. Claro que no iría a Lugo...

El gobernador civil, señor García Aliz, había convocado para hoy a una reunión, en su despacho, a la intelectualidad local, con objeto de tomar acuerdos para solemnizar el Centenario de la aparición del "Quijote", que se celebraría el próximo mes de mayo.

Un día, lo que se dice un día malo de verdad. Eolo pareció empeñarse en arrancar de cuajo todos los árboles y mandó un viento muy duro y muy frío. Neptuno, que no se dejó "mojar la oreja" por Eolo, abrió los ojos de sus nubes, y los pobres donostiarras aguantaron la lucha entre los dos dioses.

En el Teatro Principal se anunciaba para esta noche una representación de "Hamlet". Eran muy atrevidos. Se preparaba el drama "Mariana", que había estrenado la Valdivia en San Sebastián, y por cierto tan bien como después lo hizo María Guerrero.

A última hora de la noche y primera de la madrugada, comenzó a nevar en abundancia. A pesar de estar las calles muy húmedas por la lluvia, la nieve cuajó y los primeros madrugadores iban a verse mal sorprendidos. El mar estaba imponente y parecía que saltaba por encima de Santa Clara.

Para el próximo domingo estaba anunciada la solemne entrada en Vitoria del obispo de la diócesis vascongada, monseñor Cadená y Elela, natural de Pitillas (Navarra), que inició la construcción de la nueva catedral que hoy se halla en paralización y casi casi en ruinas.

Un atentado en Cuba contra una casa española

SANTIAGO DE CUBA.—En el domicilio social de la Colonia Española de esta ciudad hizo ayer explosión una bomba. No hubo que lamentar desgracias personales, pero los daños materiales son de importancia.

La Policía hace activas pesquisas para descubrir a los autores del atentado contra dicho centro español. (United Press.)

NOTAS MUSICALES

La Orquesta Filarmónica en Tolosa y los jóvenes artistas Azpiazu, Sánchez Galdona y Gracia en el Ateneo Guipuzcoano

Esta tarde se celebrará en el Orfeón Donostiarra una fiesta mixta en la que se cantarán cuatro coros nuevos

EL CONCIERTO DE TOLOSA

Un amigo a quien admiro y aprecio, me detuvo en el camino. Este amigo es un gran poeta euskaro que ha publicado bellos libros de inspirados versos, y escribió en la lengua vernácula de los vascos la ópera "Leidor", esta joya afligranada del teatro vasco que fué escrita hace algunos años y todavía permanece inédita. El lector acertará si supone que he citado a Emeterio Arrese. El poeta me dió:

—Tenemos que ir a Tolosa.

—¿A Tolosa? ¿Hay en la antigua capital foral algún acontecimiento extraordinario?

—Bien podemos calificar como tal al gran concierto benéfico que esta noche tendrá lugar a cargo de la Orquesta Filarmónica de San Sebastián que dirige el maestro don César Figuerido.

—Desde luego es un programa tentador.

—¿Vamos?

—¡Avanti!

Momentos antes de las siete, la sala del Teatro Gerriiti presenta magnífico aspecto.

Es tal el número de bellas mujeres tolosanas, que no parece sino que aquí va a tener lugar un concurso de belleza. Estrechamos la mano de veteranos amigos que aquí residen. Saludamos también al donostiarras don Jaime Brunet, que ha venido en representación de la Orquesta Filarmónica, de la que es presidente. A nuestro lado toma asiento otro donostiarras y crítico musical: don Toribio Mújica.

Aparece en el escenario el maestro Figuerido, quien es saludado con aplausos. Empuña la batuta y da principio la primera parte del programa con la "Marcha de San Juan", del gran artista tolosano Fabián de Furundarena, instrumentada por el propio Figuerido—con quien recorrió Europa en "tournée" artística—, obra que alcanza una interpretación admirable.

Francisco Escudero es un joven músico donostiarras, discípulo del maestro Pagola que hace dos años alcanzó la beca de Composición otorgada por nuestra Diputación. Los artistas que acudilla Figuerido acaban de hacernos conocer una Sinfonía en si bemol del joven becario, sinfonía que ha gustado mucho.

Con el poema sinfónico "Juventud de Hércules", de Saint-Saens, termina la primera parte de la velada, en medio de una ovación como premio a la meritoria labor de la Orquesta Filarmónica.

Con la marcha fúnebre "Ocaso de los Dioses", de Wagner, dió principio la segunda parte. Figuerido continúa cosechando aplausos.

¿Qué es esto que escuchamos? Contiene dulzura y se adentra en nuestra alma. ¿Quién es el admirable artífice que con unas cuantas notas sabe llegar hasta nuestro corazón? Lo que llenos de emoción estamos escuchando es el "Angelus", una de las últimas producciones del maestro José de Olaizola.

¿Cómo suena la orquesta! Al arrullo de sus sentimentales notas sólo puede ampararse el genio del Bien. Parece como si algo quisiera desprenderse de nuestro cuerpo para elevarse a las regiones etéreas. De entre la inefable suavidad, que cual murmullo amoroso producen los instrumentos de cuerda, se destaca hiriente a veces, como si nos despertara para la lucha por la vida, el tintineo metálico de la campana.

"¡Tin...!" vibra la voz campanil. Despierta y labora, que la vida es fugaz en la tierra. Tan... contesta la voz grave y melancólica de otra campana, cual si tratara de recordarnos la inutilidad de nuestras ambiciones, de las pasiones y las luchas humanas. Otra vez, entre el susurro de los violines y de los contrabajos que parecen musitar una oración extraña y divina, se destaca la voz metálica. "¡Tin...!", repite menos vibrante la campana de la Vida que nos invita al trabajo. Ahora suena con mayor melancolía dentro de nosotros. Es que a cada tintineo el tiempo ha pasado y nuestra vida se nos va. Tan... tan... suena con mayor gravedad la campana de la Muerte, como si quisiera arrastrarnos dulcemente al Gran Sueño.

"¡Tin...!", suena ya en lontananza la Vida que se acaba.

"¡Tan... tan...!" murmura por última vez, como un suave adiós, la campana de la Muerte.

Una formidable ovación, espontánea y deslirante, estalló para premiar la fina y sentida composición musical del maestro Olaizola, que tuvo que ser repetida a petición del público, especialmente del público de las alturas.

César Figuerido nos da la primera audición de su deliciosa obra "Canzonetta", que agradó mucho al público y fué justamente aplaudida.

La ópera vasca "Leidor" es obra de dos notabilísimos artistas nacidos en Tolosa. Del maestro Eduardo de Mocoroa es la música, y el libreto, en versos euskéricos, de Emeterio Arrese.

Ahora estamos escuchando un fragmento musical de la obra, titulado "Sorgin-ots". Es una composición de gran mérito. Tan apropiada es la instrumentación que se nos antoja van a surgir las brujas cabalgando por los aires sobre escobas para asistir al "aque-larre". Emeterio Arrese, que está a mi lado, me explica el argumento basado en una leyenda vasca.

"Entxo", joven guerrero, va a formar parte de los soldados de Leidor, jefe que es odiado por Muskin, una horrible bruja que es la perfecta encarnación del Mal. Llega Entxo a la cabaña de Muskin y le hace beber un filtro para convertirlo luego en instrumento de su venganza contra Leidor. Hay "aque-larre", danzas diabólicas y otros excesos llenos de gran misterio. La orquesta refleja a la perfección el momento del sortilegio, la agitación de Muskin, y en perfecta gama musical se deslizan los principales temas.

La interpretación y la música de este fragmento entusiasma al público, teniendo que ser repetido. Todos coincidimos en que el día en que esta ópera vasca llegue a ser representada, causará verdadera sensación en el mundo teatral.

Así, entre aplausos y felicitaciones, termina esta bella velada musical.

Quando escribo estas cuartillas, aún siento dentro de mí ser la inefable dulzura que me produjo el "Angelus" que ha escrito Mocoroa.

"¡Tin...!", suena en mis oídos la campana alegre y fugaz que nos habla de laborar por la Vida.

"¡Tan...!", repite suavemente en la lejanía, como un adiós, la campana de la Muerte.

Pedro GORRI.

Tolosa.

EN EL ATENEO GUIPUZCOANO

Siempre nos produce satisfacción asistir a conciertos que corren a cargo de gente joven, de muchachos, o de señoritas, que afrontan el malestar—no hay placer compensador del mal rato que se pasa al presentarse ante el público—de someterse a la atención del público de una sala y a la crítica, a la de los periódicos y del auditorio. Nos causa satisfacción porque esos jóvenes representan la inquietud del pueblo, el ansia de llegar a un puesto eminente, no sólo por ellos, sino también para los suyos; que la gloria de uno se extiende al pueblo en que nació o en que aprendió aquello que se le proporciona. Y mayor es nuestra satisfacción cuando al presentarse el joven artista manifiesta con su labor que las observaciones que en anterior ocasión se le hicieron no le desanimaron sino que, por el contrario, le sirvieron para algo útil en su carrera.

Ayer actuaron en el Ateneo Guipuzcoano tres de estos artistas jóvenes: el flautista, Primitivo Azpiazu; el pianista Francisco Sánchez Galdona y el violinista Teodoro de Gracia. Tres jóvenes que marcaron sus progresos con relación a sus actuaciones anteriores. No hemos de destacar a ninguno, que concierto era y no concurso en que fueran a jugar su papel las simpatías o las recomendaciones. Y porque los tres merecen trato de igual elogio.

Así, si Azpiazu maravilló al auditorio en el «Solo de Concierto» de Altes; Sánchez Galdona mereció gran aplauso en la fuga de Bach—no en la tocata—y en uno de los Estudios de Chopin. Azpiazu demostró que ha dominado el instrumento, nada fácil cuando ha de tocarse bien. El sonido es bueno y la técnica guarda bien pocos secretos para él.

Sánchez Galdona, por su parte, expuso la obra dura a que se entrega compartiendo su trabajo de profesional con la obligación que su amor al estudio, su recia voluntad le imponen. Y ofrece el ejemplo de quien rehuye las indudables influencias que sobre él puede ejercer la música que como profesional está obligado a ejecutar. Esto es lo difícil y esto es lo que debe cuidar mucho el joven pianista. Porque si un día cae en la red de la música profesional de hoy, mucho trabajo le costaría darse satisfacción, ser músico como él quiere serlo, y como

merece serlo. Sánchez Galdona ama el estudio. Lo que para muchos habría de ser sacrificio para él constituye un placer. Si, como hasta ahora, continúa trabajando, encontrará la satisfacción que desea. No carece de condiciones, que ayer dejó demostradas.

Teodoro de Gracia es un artista. Basta oír el sonido que produce el violín. Ayer fué muy aplaudido, mucho; ayer dió al público, con su arte, que puede llegar lejos. Técnica correcta, mecanismo fácil, gran sentido musical y un gran temperamento. Posee todo cuanto contribuye a formar un gran artista. Teodoro de Gracia, con un buen instrumento—no lo tiene, porque cuesta caro—hoy mismo puede alcanzar triunfos.

Los tres artistas—y Cotarelo, el acompañante indisculpable en todo concierto de categoría—merecen las felicitaciones que ayer recibieron y que el público expresó con sus aplausos.—Orfeo.

HUY, EN EL ORFEON DONOSTIARRA

Como hemos anunciado, esta tarde, a las siete, se celebrará en el local del Orfeón Donostiarra una velada vasca.

Esta fiesta tendrá dos partes: en la primera, se representará, por elementos del Orfeón, el juguete cómico, en vascuence, titulado «Biosberak», original de don Toribio Alzaga, con el siguiente reparto:

André Jaxinta.—Juanita Alcorta.
Bebel (Isabel).—Juana Yeregui.
Lolot (Dolores).—María Olaveaga.
On Mariano.—Ignacio Goicoechea.
Adolfo.—José Aldanondo.
Izpita.—Fulgencio Puy.

A la terminación de la representación de este juguete, se dará lectura de los títulos y lemas de los trabajos recibidos, para el Concurso de Composiciones vascas, que ha obtenido un verdadero éxito por el interés despertado, no solamente en Guipúzcoa, sino fuera de ella, ya que se han recibido obras de Bilbao y Barcelona, y por el crecido número de autores inscriptos al citado concurso.

Terminará esta fiesta con un breve concierto por el Orfeón Donostiarra, dedicado a autores vascos, y que se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Agur ene Maitia», a 5 voces mixtas. Canción sentimental.—Victor de Zubizarreta.
- 2.º «Eriko pesta», a 4 voces de hombre. Canción jocosa.—Victor de Zubizarreta.
- 3.º «Christus factus est», a 5 voces mixtas. Canción religiosa.—José María González.
- 4.º «Atxia Motxia», a 6 voces mixtas. Canción humorística.—Juan Guisasaola.

Las cuatro composiciones son interpretadas por primera vez por el Orfeón Donostiarra.

SUCESOS

LE DEJAN SIN BICICLETA

Esto de llevarse las bicicletas ajenas está picando en historia. Bien está la afición al pedal, pero ¡caray!, que sirva para prosperidad de la industria nacional, dedicada ahora con afán a la construcción de bicicletas. Ayer le sustrajeron a Ramón Laniella Izaguirre, de veintitrés años, una magnífica "Orbea", valorada en 150 pesetas, color negro azulado, que dejó unos momentos ante la puerta del teléfono Municipal, en la calle San Marcial.

¡A ver, aficionados al pedal!, menos "afición" a llevarse las "bicis" de otros. Comprad máquinas y haréis una labor patriótica.

UN CHOQUE EN EIBAR

A las siete de la mañana de ayer, jueves y en el punto denominado de Acitain, chocaron el autobús de la línea de Vitoria, conducido por Vicente Laspiur Elcorro, y el chasis Sterlin, de pruebas, conducido por Angel del Castillo, natural de Santander, resultando los dos coches con grandes desperfectos.

Se dice que el choque fué debido a las malas condiciones en que se encuentra dicha carretera por las obras de rectificación del paso a nivel que se están llevando a cabo.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES.—La libra esterlina cerró cotización ayer a cuatro dólares y ochenta y ocho centavos. (United Press.)